

LIBRE La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

ño LXI. - Núm 22.739 - Jueves 7 Octubre de 1948 - Palma de Mallorca

Vino Milagroso
LEON XIII
FERRUGINOSO
QUINADO
JUAN VALENCIA
JEREZ
CONCESIONARIOS
Industrias Agrícolas de Mallorca, S.A.

firme actitud de los occidentales en la cuestión de Berlín

ante el Consejo de Seguridad los delegados británico y francés definieron claramente su posición

Suspensión del debate hasta la semana próxima

DETERMINACION CONTRA RUSIA ES UNA "ACION CONJUNTA" DE LAS POTENCIAS OCCIDENTALES

París, 6.—El representante francés en el Consejo de Seguridad, Parodi, manifestó en su discurso que la determinación contra Rusia es una "acción conjunta" de las tres potencias occidentales.

Deploró las medidas soviéticas en Berlín, más cuanto que era la primera vez que uno de los aliados de la lucha contra Alemania había hecho uso de la fuerza contra sus camaradas en el último conflicto.

Ridiculizó la afirmación de los rusos de que no existe un peligro de un bloqueo aéreo y dijo que las medidas soviéticas "justifican ampliamente el empleo de la palabra 'bloqueo'".

Advirtió al mundo entero que no deben tener en cuenta el peligro de la situación en Berlín.

La opinión pública en todos los países del mundo está en alerta del peligro que supone que las fuerzas armadas de los Estados Unidos corten las comunicaciones y suministros de las unidades militares de otras tres potencias. Cuando tales fuerzas armadas se ven obligadas a mantener su contacto por medio de la prodigiosa organización de transporte aéreo, supone una responsabilidad de una

medida que es claramente peligrosa.—Efe.

¿ES QUE YA NO TIENEN ARGUMENTOS PARA DISCUTIR?—DIJO CADOGAN

París, 6.—El representante permanente de Gran Bretaña en el Consejo de Seguridad de la ONU, Sir Alexander Cadogan, ha inaugurado la sesión de la tarde del Consejo de Seguridad con una declaración mucho más general y menos detallada que la de su colega norteamericano.

Sir Alexander Cadogan denunció en su discurso, de manera tranquila pero con firmeza, la acción unilateral, ilegal, forzada y arbitraria de Rusia y el uso de la amenaza de la fuerza contra los aliados en Berlín.

En el último momento agregó dos páginas al discurso que tenía preparado.

En ellas deplora la decisión de los soviets de negarse a participar en las discusiones de Berlín, aunque sus delegados asisten a las reuniones.

—¿Es que no tienen argu-

mento o es que han decidido ya no aceptar nada de lo que pueda recomendar este Consejo? preguntó el delegado inglés. ¿Es esa la forma en que la delegación soviética busca la paz y la comprensión? ¿Cómo podemos progresar hacia la solución de las dificultades si una de las partes en disputa se niega a entrar en discusión?

A continuación, el delegado británico expresó su sentimiento por la falta de cooperación soviética.

Lo mismo que el representante norteamericano, Cadogan declaró que no podía haber negociaciones con Rusia bajo condiciones de coacción, como la creada por el bloqueo.

Ridiculizó los intentos rusos por falta de caso, de culpar del bloqueo a dificultades técnicas o justificarlo como "defensa" contra la reforma monetaria.

Estas acusaciones — manifestó — carecen de base.

Realmente, los aconteci-

(Pasa a la 10)

Rusia reanuda la "guerra de nervios" con el anuncio de maniobras antiáreas

CON EL ANUNCIO DE MANIOBRAS ANTIAREAS

Berlín, 6.—Los rusos reanudaron hoy su "guerra de nervios" contra los aliados occidentales, al anunciar que realizarán maniobras con la artillería antiárea, disparando a poca altura, a veinte millas al Norte y al Oeste de Berlín.

La zona indicada cerraría los pasillos aéreos internacionales Berlín-Gugkeburg y Berlín-Hamburgo, que utilizan los aviones angionorteamericanos para salvar el bloqueo de la capital alemana.

Los soviets anunciaron en el centro de seguridad aérea de las cuatro potencias que los disparos se efectuarán a una altura de ochocientos metros.

Las autoridades norteamericanas creen que esto indica que no utilizarán los cañones antiáereos, sino únicamente ametralladoras.—Efe.

LOS FRANCESES E INGLESES PROTESTAN CONTRA ESAS "MANIOBRAS AEREAS"

EE. UU. esperará a que se hagan los primeros disparos

Berlín, 6.—Las autoridades aéreas francesas y británicas han protestado cerca de las autoridades soviéticas contra

el anuncio de ejercicios antiáereos en la zona aérea que une Berlín con el Oeste de Alemania.

El general norteamericano Hays declaró que solo protestará cuando los rusos hagan disparos que interfieran a los aviones norteamericanos.

Puso de relieve que los rusos han anunciado maniobras de esta clase en muchas ocasiones, pero que luego no las han llevado a cabo.

La mayor parte de los aviones que fuerzan el bloqueo vuelan a una altura de 770 metros.

Sin embargo, en la zona indicada por los rusos vuelan más bajos por disponerse a aterrizar o por acabar de despegar.—Efe.

Ntra. Sra. del Rosario



Virgen del Rosario que se conserva en el Convento de los Padres Dominicos de Manacor. Talla firmada por A. Janer
Foto J. Juan

Decretos de convocatoria de elecciones municipales y dictando las normas para su celebración

Fechas de las votaciones, condiciones para ser elector y elegible; candidaturas; régimen de las votaciones

Madrid, 6. — El Boletín de mañana publicará el siguiente Decreto de Ministerio de la Gobernación:

Decreto de 30 de septiembre de 1948 por el que se convocan elecciones municipales.

"Publicadas las necesarias disposiciones normativas y preparado el censo correspondiente estima el Gobierno llegado el momento de convertir en realidad su propósito ya anunciado, de celebrar elecciones en todo el territorio nacional, a fin de renovar, de acuerdo con las directrices orgánicas de la Ley de Bases de Régimen Local, las Corporaciones municipales, que constituyen uno de los elementos esenciales de la estructura representativa de un régimen que ha alcanzado su plenitud al través de extraordinarias vicisitudes históricas y suscitado la fervorosa adhesión del pueblo español, puesta de relieve en reciente y memorable consulta de referéndum.

En su virtud, a propuesta del Ministerio de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Dispongo:

Artículo primero. — De conformidad con la dispuesto en el artículo tercero de Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta misma fecha, se convocan

elecciones en todos los Municipios del territorio nacional a fin de designar, en su totalidad, los concejales que correspondan a los respectivos Ayuntamientos, según la escala de población siguiente:

Hasta quinientos habitantes, tres concejales.

De quinientos uno a dos mil idem, seis idem.

De dos mil uno a diez mil, nueve idem.

De diez mil uno a veinte mil idem, doce idem.

De veinte mil uno a cincuenta mil idem, quince idem.

De cincuenta mil uno a cien mil idem, dieciocho idem.

De cien mil uno a quinientos mil idem, veintidós idem.

De más de quinientos mil idem, veinticuatro idem.

Artículo segundo. — Se señalan los días veintidós y veintiocho de Noviembre y cinco de Diciembre próximos para que en ellos tengan lugar, respectivamente, las votaciones de los vecinos cabezas de familia; de los compromisarios designados por la organización sindical; y de los concejales electos por los dos grupos anteriores, que han de elegir el representante de las entidades económicas, culturales y profesionales.

Dado en Madrid a treinta de septiembre de mil novecientos cua-

renta y ocho. — FRANCISCO FRANCO. — El Ministro de la Gobernación, Blas Pérez González. — Cifra.

NORMAS

Madrid, 6. — También publicará el Boletín de mañana otro Decreto del Ministerio de la Gobernación por el que se dan normas para la celebración de elecciones municipales.

Dispone el Decreto que los concejales de cada Ayuntamiento serán designados por terceras partes en la siguiente forma:

Una, por elección de los vecinos cabeza de familia; dos, por elección de los organismos sindicales radicantes en el término municipal; tres, por elección que harán los concejales representantes de los dos grupos anteriores entre vecinos miembros de entidades económicas, culturales y profesionales, radicantes en el término municipal.

Si estas no existiesen, entre vecinos de reconocido prestigio de la localidad.

Las elecciones municipales serán convocadas por Decreto y tendrán lugar dentro de los sesenta días siguientes a la publicación del mismo en el Boletín Oficial del

(Pasa a la 9.)

Piccard se sumergirá en aguas de Cabo Verde

Londres. — Según comunican Dakar, donde se halla fondeada la motonave belga "S. G.adis" con el profesor Piccard y su equipo de hombres de ciencia a bordo, la expedición ha decidido no efectuar la prevista inmersión a una profundidad de 5 mil metros en aguas del golfo de Guinea, en vista de los resultados obtenidos por una unidad naval francesa.—Efe.



La exploración suboceánica del profesor Piccard se hará toda ella dentro del archipiélago de Cabo Verde, habiendo de realizarse más tarde en el golfo de Guinea inmersiones que proyecta un grupo francés.—Efe.

El Gabinete japonés dimitirá en bloque

POR UN ESCANDALO DEL MERCADO NEGRO

Tokio, 6.—De elevada fuerza gubernamental se dice que el jueves dimitirá en bloque el Gabinete Hitoshi Ashida, después de resultados del "escándalo Besuauaj en el mercado negro", en relación con el cual se habla de 2.700 millones de yens.

Desde luego parece que Ashida declaró a sus ministros socialdemócratas que la situación del Gabinete se había tornado grave de resultados de la según él inesperada dimisión del ex Vicepresidente Nishig, que resignó el cargo en el mes de julio.

La Almudaina

Decano de la prensa mallorquina

Redacción y Administración:
Santo Cristo, 14
Teléfono 2142 - Apartado 32

Mostacilla

OTRO GRANO

Ya tenemos un nuevo sitio donde colocar casitas. Al kiosko fruto de otro tiempo ha sucedido la casa prefabricada. El kiosko tenía la desventaja de que allí donde se colocaba, pues allí quedaba para siempre. La caseta prefabricada puede rodar de la ceca a la meca. Que no hay negocio en un sitio, pues a trasladarlo a otro.

Caseta y kiosko es un mal que suelen padecer todas las ciudades, viene a ser algo así como sus granos y sus forúnculos.

A Palma ahora que se le había curado el viejo eczema de los antiguos clubs de regatas, le salen los granos de las casetas de la Rambla. ¿Qué hay que hacer!

La verdad es que la Rambla era la parte más sana de la ciudad, en esta de "boñis", granos y demás erupciones, pero ahora, a la vista del tenderete nuevo, ya ni eso. ¿Qué le vamos a hacer! Feria de Ramos anticipada. Navidad antes de Pascua. Y todo a la vista (a la espalda, mejor dicho) de dos estatuas romanas, que, por ser demasiado buenas, hubo un día que corrieron peligro de ser quitadas.

¿No sería mejor pensar ahora en quitarle a la Rambla ese grano, o caseta, por demasiado mala? ¿Y como se trata de una tienda ambulante no habrá inconveniente en llevarla con la música, o los libros, a otra parte. Distinto sería si se tratase de un kiosko oriental decimonónico, de los que todavía sufrimos.

EL DE TANDA

Para Otoño. Recibido extenso surtido. LA PRIMAVERA. Teléfono 2350. LAS MONJAS. Teléfono 2335. Sastrería. Modistería.



EXPOSICION HOMENAJE ANTONIO FUSTER

"Galerías Viales Mellá" inaugura su temporada con una exposición póstuma de D. Antonio Fuster (1853-1902) cuya apertura tendrá lugar el próximo jueves día 7.

Fuster es entre los decimonónicos mallorquines uno de los pintores que encierran mayor interés. Cultivó el paisaje y con una particular y menos conocida personalidad se dedicó asimismo al retrato.

Las pequeñas marinas de Fuster, de una gracia de línea innegable, es de entre su producción la más conocida.

La inauguración de la temporada en "Viales Mellá" permitirá, seguramente, contemplar reunida una muestra de su arte, dándole a conocer a muchos, aun de entre nosotros, pues Antonio Fuster es, asimismo el menos divulgado de los artistas de su época.

De Sociedad

En la capilla de San Aonso de la iglesia de Nuestra Señora de Montesión, uniéronse ayer en el indisoluble lazo matrimonial, la gentil señorita Coloma Feliu Sastre con el joven don Juan Alcover Ramis.

Bendijo la unión el Rdo. don Jaime Daviu, Vicario de la parroquia de Santa Catalina Thomas y celebró la misa de velaciones, el Padre Enrique Ventura, S. J., Director del Patronato Obrero de San Jose.

Apadrinaron la boda, la madre del contrayente, doña Maria Ramis de Adrover y don Bartolomé Feliu, hermano de la desposada.

Firmaron el acta como testigos, don Miguel Mir y don José Costa, por parte de la novia y don Bartolomé Ventayol Vanrell y don Francisco Medina Quesada por la del novio.

Después de la ceremonia religiosa los invitados fueron delicadamente obsequiados.

Felicitamos a la novel pareja a la que deseamos muchas dichas en su nuevo estado.

Por los señores Fernández Salaverry de Almazán y para su hijo Francisco. Capitán de Aviaclón, ha sido pedida en La Puebla a doña Antonia Qués, Vda. de Serra, la mano de su hija Maria Antonia.

La boda se celebrará en breve.

Con el feliz nacimiento de un niño, su primogénito, han visto alegrado su hogar, nuestros amigos los esposos, doctor don Gabriel Garcías y doña Eugenia Planas. Al neófito se le impondrá el nombre de Gabriel.

Reciban nuestra enhorabuena.

Con el nacimiento de su hijo primogénito al que se le impondrá por nombre Eusebio Migue, han visto aumentado su hogar los consortes don Eusebio Alomar Oliver, Licenciado en Ciencias y doña Micaela Casasayas Truyol. Reciban nuestra enhorabuena.

Con brillantes calificaciones en los dos cursos han terminado los estudios de Auxiliares Sanitarios, sección de Practicantes en Medicina y Cirugía los estudiosos jóvenes de Ibiza, don Antonio Ramón Torres, don José Riera Torres, don Miguel Mari Ferrer y don Vicente Costa Palau. Nuestra enhorabuena.

Por don Pedro Tomás Casterá y doña Antonia Collada Ardanuy y para su hijo don Pedro. Licenciado en Ciencias Químicas, ha sido pedida la mano de la gentil señorita Maria de los Angeles

Para artículos Colegiala. Sargas, Piqués, Gamuzas. LAS MONJAS. Teléfono 2335. Sastrería Modistería.

Marqués Nicolau, hija de nuestro amigo el Teniente Coronel de Artillería don José Marqués Talet, residente en Barcelona.

La boda se celebrará, Dios mediante, el próximo mes de Diciembre.

Esta mañana saldrán, por vía aérea, para Barcelona, de paso para Zaragoza, nuestro amigo el Capitán Auditor don Francisco Jiménez y su esposa doña Antonia Ramis.

En Valencia, de donde regresó anteaer por vía aérea, ha sido objeto con un feliz resultado de una intervención quirúrgica, el Capellán de Honor del Obispo de Mallorca, nuestro buen amigo el Rdo. don Vicente Castell Malquez.

Para Barcelona marcharán hoy en el correo aéreo, el Académico de la Lengua, Rdo. don Lorenzo Ribera Campins; doña Isabel Ferrer Balaguer; don Miguel Quintana Agramunt; don Juan Mas Polo y don Pedro Batlle Gaya.

De Barcelona llegaron ayer en el correo marítimo, don Julio Fournier; don José Tous Rovira; don Juan Alemany y don Jaime Serra.

Ayer tarde llegaron en el vapor correo de Valencia, el Arquitecto municipal don Joaquín Izquierdo; el Catedrático don Diego Zaforteza; don Jaime Massanet; don Miguel Socias y don Andrés Pelló.

Esta mañana marcharán a la ciudad condal, en el avión de "A. y G.", doña Antonia Marqués Bosch; doña Maria Amengual Ferrer; don Juan Pizá Arbona y don Antonio Reus.

Ayer salieron para Barcelona en el correo marítimo, doña Maria Isabel Rosselló; el Abogado don Fausto Puerto; don Miguel Esteve; don Rafael Palmer; el Arquitecto don José de Ojeza Frates, esposa e hija; don Julio Trujillo; don Alfonso Cotoner y don Pablo Soler, esposa e hijo.

En un aparato de la "A. y G." marcharán esta noche a Valencia, doña Antonia Planas Crespi; doña Dolores Rovira; don Sebastián Enseñat Vela; don Sebastián Colom; don Tomás Ordinas y doña Pepita Genovart Amorós.

También marchará en el mismo avión don Onofre Fuster Fuster.

Para artículos Colegiala. Sargas, Piqués, Gamuzas. LA PRIMAVERA. Quint, 6. Teléfono 2350 Jaime II, 79. Teléfono 2178. Sastrería. Modistería.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Baleares

Habiéndose publicado en el Apéndice núm. 17 de 1948 correspondiente a la Revista de Legislación de Abastecimientos y Transportes de fecha 15 de septiembre último una relación de Tarjetas extraviadas en esta provincia, se hace público para general conocimiento de todos los interesados que deben presentarse en esta Delegación Provincial (San Jaime, 25) provistos de las Coec

ciones de cupones (Cartillas correspondientes al primer semestre del año actual para hacer entrega del primer ejemplar Tarjeta de Abastecimiento) lecciones de Cupones actuales en vigor.

Palma, 4 de octubre de 1948.—EL GOBERNADOR CIVIL Manuel Pardo Suárez.

LIQUIDACION DE LAS LECCIONES DE CUPONES DEL 2.º SEMESTRE

Al objeto de liquidar el importe de las Colecciones de Cupones del 2.º semestre de año actual los detallistas de Ultramar personarán en estos Servicios días y horas que a continuación se indican, debiendo presentar las Colecciones de Cupones del primer semestre de año actual, para que se les acredite el derecho inferior y la Tarjeta de Abastecimiento de los intermedios.

Día 8 del núm. 1 al 50 a 12 horas.
Día 9, del núm. 51 al 9 a 12 horas.
Día 11, del núm. 101 de 9 a 12 horas.
Día 13 del núm. 151 de 9 a 12 horas.
Día 15 del núm. 201 de 9 a 12 horas.
Día 16 del núm. 251 de 9 a 12 horas.
Día 18 del núm. 301 de 9 a 12 horas.
Día 19 del núm. 351 de 9 a 12 horas.
Día 20 del núm. 401 de 9 a 12 horas.
Día 5 de Noviembre del año 451 al 500, de 9 a 12 horas.
Día 6 Noviembre del año 550, de 9 a 12 horas.
Día 8 Noviembre del año 551 al 600, de 9 a 12 horas.
Día 9 Noviembre del año 601 al 658, de 9 a 12 horas.
Día 10 Noviembre, Económico, de 9 a 12 horas.

Domingo día 10 postulación de "AUXILIO SOCIAL"

Parque de Intendencia Palma

Teniendo que instalarse en el Parque un equipo completo de transvasar aceite de oliva, en conocimiento de los interesados a quienes pueda interesar, y instalación (mecánica y eléctrica) del citado equipo, presentándose ofertas en la Secretaría de este Establecimiento en días hábiles de 10 a 13 horas, hasta el día 20 del actual.

En dicha Secretaría está manifestado los pliegos de condiciones que han de regir.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Palma, 5 de octubre de 1948.—EL COMANDANTE D. Bartolomé Sampol.

COTIZACIONES

(Facilitadas por el Crédito Balear)

Bolsa de Madrid

DEL DIA 6 OCTUBRE DE 1948

Exterior	111'00
Interior	88'25
Amortizable 4% 15-11-45	99'85
Id. 3%	89'25
Id. 3 1/2 % 15 7-45	91'50
Banco Hipotecario de España 4 1/2 %	90'25
Acciones	
Explosivos	339'00
Minas Rif	245'00
General Azucarera	162'50

Bolsa de Barcelona

DEL DIA 6 OCTUBRE DE 1948

Interior	88'50
Exterior	104'50
Amortizable 4% 1-10-45	99'75
Id. 4% 15-11-45	100'00
Id. 3%	89'50
Tesoro 2'75%	100'00
Crédito Local 4% Lotes	98'75
Id. 4% Interp.	96'25
Acciones	
Telefónicas 7% Prof.	150'00
Aguas Barcelona	366'00
Trasmediterránea	154'00
Cros	500'00
Sniace	342'00
Banco Hispano Colonial	655'00
Obligaciones	
Catalana Gas 5% Serie G	95'25
Tánger a Fez 4%	96'50

De Barcelona llegaron ayer en el aparato aéreo de "A. y G.", don Francisco Bonmati Prohens; don Jaime Canals; don José Boser Carbó; don Mateo Colom Rosselló; don Pablo Sendra Font y don Andrés Darder.

En el avión de la "Iberia" llegaron ayer de la ciudad condal, don Marcos Pieras; don Luis Bosch; don Javier Castells; doña Amelia Busquets; don José Rigo; don Antonio Gamundi; don Antonio Ramón Ferragut; doña Jose fina Pop y el Comandante señor Palomba.

También llegó en el mismo correo aéreo, doña Maria Bejarano, Vizcondesa de San Enrique.

† D. Bartolomé Alorda Terrasa

Jubilado de los Ferrocarriles de Mallorca

FALLECIO AYER A LOS 77 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su afligida esposa doña Juana Tous, hijos Antonio, María, Francisca y Juanita, hijos políticos Catalina Muntaner, Antonio Deudero y Sebastián Ripoll, nietos y demás familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan la asistencia al rosario que se rezará esta tarde a las 6 y media y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada; así como al funeral que se celebrará mañana viernes a las once en la Parroquia del Sagrado Corazón.

Casa mortuoria: Marqués Fuensanta, 63

RECUERDE TITOS

Hoy, Jueves de Moda, Tarde y noche con el mejor ambiente mejor orquesta de...

LOS TRASHUMANTES y su incomparable estrambamba

FRANCIS RAMON

Acotaciones

BALMES. — Vich ha iniciado el pasado domingo el primer ciclo del centenario balmesiano, que ha de contribuir a que la figura y la acción personal del filósofo vicense sea más conocida aún de lo que es. Y ciertamente merece serlo.

Balmes es uno de aquellos hombres que solo muy de tarde en tarde aparecen para prestigiar, con su obra, no solo su nombre, sino el país en que nacieron y la época en que vivieron. Y pocos como él brillan en el cielo español durante una época de varios siglos. Breve por el tiempo que invierte en darla a luz, pero densa y profunda por su contenido, es la obra política y filosófica de Balmes. Si la muerte se lo llevó, joven aún, cuando estaba a punto de coronar su empresa espiritual, es difícil augurar el volumen que habría adquirido su obra y el arco que hubiera dejado en la opinión, de poder contar con el tiempo.

La luz de la verdad, el anhelo de unir a los españoles, el proceso de la Patria, la ordenación de los valores constituyen los pilares sobre los cuales iba edificando Balmes el rotundo edificio de su filosofía y de su pensamiento político, para que su eclosión representara la prosperidad, que no es posible sin la paz, de su pueblo.

No era, ciertamente, la hora de la más propicia para que la semilla que sembraba Balmes germinara y fructificara. Estaba la patria azas dividida para poder aprovecharse del guaje excepcional que le brindaba aquel a quien el orador autoritario llamó "un catalán". Digamos como corario que de Balmes, muerto hace un siglo, se habla aquí y fuera aquí, y de quien así quería conocerle nadie sabe ya el nombre.

Quizás la más acusada característica de Balmes fuera la fe profunda e indestructible que tenía sus teorías. Hondamente ahinadas éstas en los principios religiosos y en la pura devoción patética, no podían menos de sobrevivir a su autor, porque ambos son elementos invulnerables del espíritu.

Han pasado los años, y las décadas, y hoy Balmes, que estuvo muchas arrinconado, aparece de nuevo, rutilante, en la superficie de la actualidad española, como representación adecuada del espíritu nacional, y su obra cada día más penetrando en inteligencias y dejando a través de España un rastro de un vigor y una vigencia inmutables.

(5) San Lucas, XVI, 8



Carta Pastoral del Excmo. y Rvmo Señor Obispo de Mallorca sobre el Santo Rosario de María

(Continuación)

Persecuciones contra la Iglesia de Dios. Por otra parte se ha desencadenado, impulsada por el espíritu maligno, una ferocísima persecución contra la Iglesia de Dios y su Jefe Supremo. Pueblos enteros gimen bajo la opresión y, por todas las partes de la tierra, pululan los emisarios del mal como elemento disolvente de la sociedad. A contemplar sus actividades y observar su furor, se siente uno inclinado a pensar: "En verdad que los hijos de las tinieblas son más sagaces en sus empresas que los hijos de la luz". (5) Estos hijos de las tinieblas parecen estar dirigidos e impulsados por un poder diabólico, que se distingue por su refinada malicia y aguzada inteligencia al servicio del mal. En estos últimos tiempos, parece que se hayan abierto las puertas del infierno y que Dios haya concedido plena libertad de acción al espíritu del mal. A veces se oye decir a nuestros ancianos: "¡Se diría que anda suelto el diablo!"

El poder de las tinieblas. — Nos vamos a permitir insertar aquí un corto pasaje de las meditaciones sobre la "sagrada pasión del Señor, narradas por la religiosa Sor Ana Catalina Emmerich", por orden reiterada de sus directores espirituales, recogidas a instancias del Excmo. Sr. Obispo de Ratisbona, y traducidas y publicadas en España con licencia de la Autoridad Eclesiástica. Las transcribimos aquí como nota curiosa e informativa.

En el capítulo LX escribe la Religiosa: "Algunos ángeles echaron a ejércitos enteros de demonios. Todos tuvieron que reconocer y adorar a Jesús, y esto fue el mayor de sus suplicios. Muchos fueron encadenados en un círculo que rodeaba otros círculos concéntricos. Todo esto se hizo según ciertos secretos divinos. He sabido que Lucifer debe ser desencadenado, por algún tiempo, cincuenta o sesenta años antes del año 2.000 de Cristo, si no me equivoco... Algunos demonios deben de ser sueltos antes,

para castigar y tentar al mundo. Algunos han sido desencadenados en nuestros días; otros lo serán pronto". (6) ¡En verdad que nunca estuvieron más desatadas las pasiones de los hombres ni las potencias del mal!

Su Santidad el Papa Pío XI describía la actividad de las huestes diabólicas en una de sus Encíclicas, diciendo: "Aprovechándose de tanta calamidad económica y de tanto desorden moral, los enemigos de todo orden social, llámense comunistas o de cualquier otro modo — y éste es el mal más tremendo de nuestros tiempos — se afanan y trabajan audazmente por romper todo freno, por desatrazar todo vínculo de la ley divina o humana, y empeñan abiertamente o en secreto la lucha más fiera contra la religión, contra el mismo Dios, realizando el programa diabólico de arrancar del corazón de todos, hasta de los niños, todo sentimiento religioso... Y así vemos hoy lo que jamás se vió en la historia, desplegadas al viento, sin reparo alguno, las satánicas banderas de la guerra contra Dios y contra la Religión, en todos los pueblos y en todas las partes de la tierra." (7)

(Continuará)

CULTOS

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en las Teresas, por una difunta. Exposición a las 4 de la tarde.

A las siete menos cuarto continuación de la Novena de Santa Teresa de Jesús con sermón por el Rdo. Padre Pedro Nolascó, S. J., y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A la Inmaculada, en la Catedral o Concepción.

Santora

Santa Brígida, virgen.

(6) "La Dolorosa Pasión de Nuestro Señor Jesucristo", según las meditaciones de Sor Ana Catalina Emmerich; traducidas del francés. Edit. S. C., p. 449. Sor Ana Catalina Emmerich nació en Plamske (Alemania) en 1774. Toda su vida estuvo bajo el signo de lo sobrenatural y extraordinario. Profesó en las religiosas agustinianas de Dülmen. Fue favorecida con la gracia extraordinaria de recibir en su cuerpo los estigmas de la Pasión de modo visible. Nombrada una Comisión Episcopal para investigar el asunto, falló en su favor. Cuando la visitó el famoso poeta y escritor Clemente Brentano, lo reconoció aunque nunca le había visto, y le dijo que él era el elegido por Dios para ayudarla en la empresa de escribir, para bien de muchas almas, las revelaciones sobre la vida de Nuestro Señor Jesucristo, con que había sido favorecida. Sus escritos tienen un valor puramente privado y humano. Murió en 1824. En 1892 se introdujo su causa de beatificación.

(7) "Caritate Christi compulsi", Colección de Encíclicas, Junta T. N. de la A. C. E. 1942. Página 509.

Domingo Mundial de la Propagación de la Fé

(DOMUND) DE 1948

Venerables hermanos y muy amados hijos:

El Domingo Mundial de la Propagación de la Fé se celebrará este año el día 24 de Octubre. No necesitáis que enarezca su importancia y el interés que por él tiene la Iglesia. Es el recuerdo y ayuda a tantísimos millones de infieles que no han tenido la dicha, como nosotros de recibir el Santo Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo. Ningún fiel cristiano puede considerarse ajeno a las necesidades de los misioneros y de los millones de almas en peligro an grande de perdición.

Para que el DOMUND se celebre con el mayor provecho y eficacia determinamos lo siguiente:

1.º—Que el domingo día 17, se anuncie a todos los fieles, en todas las iglesias del Obispado, que el día 24 siguiente será el DOMUND.

2.º—Recomiéndense asimismo oraciones y sacrificios especiales para el feliz éxito del DOMUND y de las Misiones en general. Pongan en esto especial cuidado todas las Asociaciones, Colegios, Academias y Escuelas.

3.º—Que el día 24 haya Homilias misionales en todas las misas y en todas las iglesias de la Diócesis.

4.º—Hágase colecta para la Propagación de la Fé, que será enviada a la mayor brevedad, al Secretariado Diocesano de Misiones. Procúrense, además, suscripciones a las Obras Misionales y a sus revistas, especialmente "Catholicismo". Implántense las Obras Misionales en los pueblos y parroquias donde no lo estén todavía.

5.º—En todo lo referente al DOMUND, aténganse nuestros muy amados diocesanos a las instrucciones y orientaciones del Secretariado Diocesano de Misiones.

Esperamos confiadamente una espléndida correspondencia de parte de todos los fieles, en agradecimiento a Dios por el beneficio de la Fé, en que no gocen todavía los infieles.

Dado en Palma de Mallorca a 29 de Septiembre de 1948.

—JUAN, Obispo de Mallorca.
Congregación Mariana DESPEDIDA AL PADRE NADAL, S. J.

Habiendo sido destinado a la península, el que hasta hace poco fué Director de esta Congregación, Rdo. Padre Jaime Nadal, S. J. y ante la imposibilidad de avisar particularmente a los congregantes para el acto de despedida que la Congregación le va a dedicar, nos acogemos a la hospitalidad de estas columnas para invitarles a todos a la misa que celebrará en la capilla del local social (Zavellá, 19) a las 8 del próximo sábado y a la reunión íntima en el mismo local que tendrá lugar a las 8 de la noche.

Al mismo tiempo saludará a los congregantes el nuevo Director Rdo. P. Rafael Payéras, S. J.

Suscribase a LA ALMUDAINA

Mujeres de Acción Católica

DONATIVO AL PAPA

En la imposibilidad de hacerlo personalmente, el Consejo Diocesano se complace en hacer público su profundo agradecimiento a todas las personas que van remitiendo prendas y donativos—algunos de importancia ocultos en el anónimo—para el envío de ropas al Santo Padre. El Señor—que no se deja vencer en generosidad—se lo tenga en cuenta.

Al mismo tiempo se recuerda a los Centros que la fecha de entrega de prendas al Consejo es el 15 del corriente y se suplica que al verificarlas acompañen inventario para facilitar la labor de clasificación y embalaje. Igualmente se hace presente la recomendación de que—por respeto a la augusta persona del destinatario—las prendas han de ser totalmente nuevas o por lo menos en un estado de perfecta conservación y limpias.

Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica

CONGRESO COMARCAL DE CURA

Con vivísimo interés hacemos nuestra la invitación de nuestro amadísimo Prelado, de asistir al magnífico Congreso Comarcal que, con motivo del Año Mariano, y ante Nuestra Señora de Lluch, tendrá lugar en Cura el próximo domingo, día 10.

Con el fin de que todos puedan asistir a Cura, se ha apazado para el día 17, el Retiro Espiritual del mes de Octubre, organizado por este Consejo Diocesano.

Es preciso que por los medios de locomoción a su alcance—no faltará una larga caravana de bicicletas—los peregrinos de Santiago que capitaneados por la Virgen Peregrina vivimos los días grandes de la peregrinación mundial de los Jóvenes a Compostela, nos demos cita en Cura, para besar la venerada Imagen de nuestra Reina y formar corona de honor a venerable Pastor de nuestra grey, que recibirá de nuevo nuestro voto asuncionista.

¡Todo por la gloria de María! El Consejo Diocesano CONGRESO MARIANO DE CURA

De diferentes Centros llegan al Consejo noticias de que muchas afiliadas, respondiendo a la invitación de nuestro venerado Pastor, se disponen a asistir al Congreso Mariano que ha de tener lugar en Cura el próximo domingo. El Consejo, por su parte, se honrará en estar representado en la gran concentración Mariana y se complace en invitar con encarecimiento por medio de estas líneas a todas las afiliadas que tengan devoción en agregarse.

Se utilizarán los servicios de "Viajes Iberia", cuyas condiciones ha publicado la Prensa; recordándose que el plazo de inscripción termina el día 8 a las 7 de la tarde.

Juventud Seráfica

Domingo, con motivo de Congreso Mariano que ha de celebrarse en el Santuario de Nuestra Señora de Cura, la Juventud Seráfica de Palma dispone de un autocar que saldrá de la plaza de San Francisco, a las 8 de la mañana.

Terminados los actos de la tarde emprenderá el regreso y hará parada de media hora en el Oratorio de San Honorato.

social (Lullo, 3) de 11 a 12 de Para inscripciones en el local la mañana y de 8 a 9 de la tarde, rasta que estén cubiertas las plazas disponibles.

TIRE SU BRAGUERO

venta o invento si deja escapar la hernia, tormento inútil que sólo molestias le ocasiona y adquiere el SUPER OBTURADOR HERNIUS AUTOMATICO, el mejor entre los mejores que sin tirantes, peso, presiones y ocupando ínfimo espacio podrá contener y reducir su hernia sin notar que lleva tan minúsculo elemento. Bajo medida, molde y presc. facult. (C. C. S. 9372).

VISITA EN PALMA DE MALLORCA el próximo día 8 del corriente en el CONSULTORIO del Dr. J. JANER PUJOL, Samaritana, 14 de 10 a 1 y de 4 a 6

CABINETE ORTOPEDICO HERNIUS Estambul Cataluña, 34, BARCELONA

GUEVAS DE CAMPANET por TARRASSÓ Exposición GALERIAS COSTA Sábado 9

LIBROS Y AUTORES

Dos valores de la prosa catalana

Es de todos conocido que la moderna literatura catalana no posee una producción en prosa cualitativamente comparable con la producción poética, capaz ésta de sufrir el más riguroso parangón con la mejor poesía de otros países. El predominio de la poesía sobre la prosa es un signo característico de los principios de toda literatura; las excepciones son numéricamente escasas. El mismo fenómeno ocurre en los procesos renacentistas, como en la "Renaixença" catalana, cuyos efectos se acusan hasta en las últimas generaciones. La prosa implica un mayor grado de madurez cultural, de perfección técnica, sólo asequible después de un cúmulo de experiencias.

Este principio exige de la revisión de valores una atención más profunda, una insistencia más conada. De aquí, la importancia que la actual Biblioteca Selecta, inteligentemente dirigida por Cruzet, concede a los prosistas catalanes. A los pulcros volúmenes de esta colección se han sumado desde sus orígenes dos nombres de narradores insignes: J. Massó Torrents y Víctor Catalá. (1) Asociemos a los dos escritores, claro está, sin la pretensión de establecer paralelismo alguno; sólo tienen de común el arte de la narración. Massó describe la montaña, Víctor Catalá el campo; el alma literaria de Massó es idílica, la de Víctor Catalá sustancialmente trágica. Ni siquiera intentaremos un esbozo crítico: esta última edición de "Croquis pirinencs" y tercera de "Dramas rurales" no hacen sino confirmar para la historia la significación de unos valores manifestamente consagrados.

A los diversos aspectos de su actividad cultural agregaba Jaume Massó una intensa vocación de excursionista; el excursionismo de Cataluña tiene reflejado en aquella vida a uno de sus más firmes ejemplos. El descubrimiento del Pirineo se enlaza en muchos puntos al nombre de Massó, que supo interpretar como nadie la innumerable temática de la grandiosa cordillera. "Croquis pirinencs", libro de su juventud, es el mágico sartal de estas impresiones, tan parecidas siempre y, no obstante, tan específicamente diferenciadas. Sobre el fondo único de la montaña la pluralidad de las escenas despliega una rica coloración, sostenida por el estilo natural y la dicción pura, en la que los pastores, los contrabandistas y los rebaños ponen su gama idílica, su rasgo heroico, raramente su pincelada trágica.

Este cariz dramático es, en cambio, la tendencia exclusiva de Víctor Catalá, esta mujer extraña, prosista excepcional, doblada de trágico antiguo. Desde su novela "Solidud" Víctor Catalá, escritor inédito, se colocó en el nivel de los grandes maestros de la prosa europea. "Dramas rurales" es una visión escalofriante de las vertientes desagradables, repugnantes y brutales de la vida del campesino: pasiones violentas, horrores y miserias, adulterios y asesinatos acechan al lector apenas se ha deleitado en las dos primeras páginas, casi siempre dulces, de cada relato.

Víctor Catalá parece haberse anticipado en muchos años a la actual literatura "tremendista": Hasta las estampas esporádicas de niños tienen colores cómicos o de-

1) Jaume Massó Torrents: "Croquis pirinencs". Barcelona, Bibl. Selecta, 1947. — Víctor Catalá: "Dramas rurales". Barcelona, Bibl. Selecta, 1948.

testables. El nieto de ese Nen del Bec, mendigo por "sport", "homenés de nou pams d'ossamenta, amb sos vuitanta anys i sa farum de mala peça a coll", era "un bon Jesús bonic, bonic, tót ple de caca". Y otro niño, ante un cuadro de desolación, "comença a pintar ratlles sobre les rajoles" mojado el dedo en la sangre de su madre apuñalada en el lecho. Pero ¡cuánta energía, cuánta vitalidad concentrada en esta prosa resistente, rica de vocabulario, realista y descarnada, amiga de la expresión cruda, de la imagen audaz, de los contrastes goyescos!

Para el gusto de nuestros días debe de ser el libro de Víctor Catalá un manjar suculento, un festín de los sentidos; el de Jaume Massó, un licor selecto, amigo de la soledad y la penumbra. En nuestra historia literaria será la prosa de ambos un valor duradero, impuesto a todos los cambios de moda y a todas las discusiones estéticas.

Miguel DOLÇ

"Los patios mallorquines"

José Costa y Luis Ripoll han entregado a una editorial catalana un libro acerca de los patios mallorquines.

Se trata de un trabajo de vugación en el que se estudia la evolución de la casa y el patio en Mallorca y concretamente en Palma, desde el pequeño patio geológico al patio monumental de los palacios señoriales de los siglos XVII y XVIII.

El libro va profusamente ilustrado con numerosas fotografías, y constituirá el primer volumen de una interesante colección.

Al breve estudio de la casa y sus principales elementos, y en particular de los del patio, como columnas, arcos y escaleras, se une una relación de los principales patios que existen en nuestra ciudad, a fin de facilitar su visita.

ESTUDIANTE NECESITADO.

"La Bolsa del Libro" del Frente de Juventudes te facilitará los textos necesarios para tus estudios. Informés en la Deleg. S.E.U. de 5 a 7 tarde. (Calle S. Jaime).

SUUM CUIQUE

Situa bien señalado debe tener en nuestra tierra el poeta pollense Ramón Picó y Campamar.

Pie amante de su Pollensa de la que tuvo que vivir alejado (a los once años marchó a Barcelona), debido al cargo de confianza que desempeñó en la casa Guell, bien expresó su nostalgia en su poesía "Sospirs":

¡Patria mia! ¡Patria amada!
Pén i plor en tu pensant.
Eryora el bosc i trist canta
l'aacellet que han fet esclau;
flor del marge arrabassada
se mostia dins ciutat;
lluny jo de tu, patria mia,
lluny de tes comes i valls,
l'uny de tes costes amades.
beses ombrivols i puigs alts,
pén plor de nit i dia,
res més sé fer que plorar."

Y no basta aún. La nostalgia es para todo aquello peculiar de su tierra, y no halla nada en Cataluña que e alivie:

"No m'alegren les campanes
que repiquen per ciutat,
puix no són les que tocaren
quan me feren cristià,
ni són les que vull que toquin
quan m'enduguin al fossar."

Y en un último suspiro exclama:
"¡Poguéis jo les baves mes
passar lluegér com la nau!...
¡Déu del cel, si tingués a es!...
¡Déu meu, si poguéis volar!..."

Mucho se acordó siempre de Pollensa, y por eso en todos sus versos se adivina su amor al rincón que le vio nacer. Amor demostrado también con la adquisición del "Coster del Puig", más conocido ahora por "Ca Na Copea", donde soñara el pasar una vejez tranquila, sueño que no vio realizado por haberle sorprendido la muerte en Barcelona en el año 1916.

La vida de Picó estaba saturada del perfume de la huerta pollenseña, del paisaje reposado que se domina desde el "Coster del Puig", de la visión gigantesca de nuestra costa brava y era su mente un archivo de canciones populares, "gloses", adagios y costumbres, que le enseñó su madre, la que, bien sabido es, sabía "glosar" muy bien.

En cambio, nosotros poco nos hemos ocupado de él. Sus poesías poco conocidas son. No han sido difundidas. Todos en el pueblo saben recitar algo de Costa y Llobera; mas de Picó, todo le ignoran.

Ramón Picó y Campamar, vate inspiradísimo, nació en Pollensa el día 11 de octubre de 1848. Cercana está, pues, la fecha del centenario de su nacimiento. Digno es de que se le haga justo homenaje y se le recuerde con cariño, pues las glorias que él obtuvo con sus obras son gloria para nuestro pueblo.

Su producción merecedor le hace del mejor nacimiento. A los 19 años (1867) fue premiada con accésit su poesía "La mort d'En Roger de Flor", y en años sucesivos también obtuvieron premio las tituladas "Canamunts i Canavalls", "Chant d'amer", "A Pollentia", "En Joan Crespi" i "Sospirs". Su drama en verso "Cor de roure", fué muy bien acogido, así como también "La filla del segador" y el poema en cinco actos "Garraf", que dedicó al Conde de Guell.

Se vió proclamado Maestro en Gai Saber en 3 de mayo de 1885, con la concesión de las "tres anglantines" a sus romances "Visca Aragó!", "Depressa" y "Ferran V", que por ser sus versos pincelados vigorosos de viva expresión er "Depressa":

"depreste, com la candela
que crema cap per avall!";

lentos de colorido y donaire en "Ferran V":

"Vesteixen gipons brodats,
mantells llars com a gramalles,
gonells de blau carmesí,
cloxets negres, cotes llargues
xamebot de pell de martes;
i amb les gorres de cairell
d'on penjen plomes pintades,
van i vénen pe, palau,
pit enfora i la cara alta,
com los galls pel galliner
amb la cresta mig tombada."

y de un realismo sorprendente en "¡Visca Aragó!":

"¡No heu vist mai lo bou orat
que acomès, los cans agafa,
los corneja, s'alça irat,
per en terra los rebat
i amb ses potes los escafa?"

cultivarlos por unanimidad al Consistorio de los Juegos Navales.

Costa y Llobera, refiriéndose a Picó, dijo en su discurso necrológico pronunciado en 1918: "Això demostra que el romanc històric, tal com l'ha fet En Picó, ateny la categoria perfecta d'allò que roman definitiu per sobre les mutacions de gust i d'escoles literàries". — "Així se li pot aplicar aquella frase referent a Manzoni: "Era el més clàssic dels romàntics".

Quisiéramos dar a conocer sus relevantes méritos, ser más extensivos, pero estas columnas tienen un límite.

Hora es, pues, de que nosotros le paguemos esa deuda de gratitud que con él tenemos contraída.

Aquí sí que encaja a las mil maravillas: SUUM CUIQUE.

Miguel BOTA TOTXO

Pollensa.

BIBLIOGRAFIA

Guías artísticas de España. — "MALLORCA", por F.P. Verrié. Editorial Aries. Barcelona

La Editorial Aries de Barcelona viene publicando, bajo el título genérico "Guías Artísticas de España", unas ediciones tipográficamente excelentes, que constituyen un resumen del patrimonio artístico español, distribuido por regiones y regiones.

Dirige estas ediciones don José Guillol, nombre ventajosamente conocido en los círculos artísticos e intelectuales, y el último tomo publicado se refiere a Mallorca, siendo el texto del mismo original del Archivero del Instituto Municipal de Historia de Barcelona don F. P. Verrié.

"Mallorca" es un tomo de 200 páginas impreso en magnífico papel couché, con centenares de grabados, que abarcan no solo paisajes, sino con más frecuencia monumentos y obras de arte.

Tras unas páginas de historia se describe la ciudad, deteniéndose principalmente en la Catedral y la Almudaina y agrupando luego en sendos capítulos los edificios religiosos, los civiles públicos y los civiles privados.

Ocho itinerarios sirven para recorrer la ciudad y otros ocho se dedican a recorrer la isla.

Cada una de las descripciones está caracterizada por la profusión de datos históricos y artís-

teos que acreditan que el autor como confiesa en el Epilogo solo ha realizado investigaciones propias, sino que ha bebido buenas fuentes, desde las históricas de Mut y Dameto a los trabajos publicados por el Archiduque Salvador, Arthur Byne y habiendo además contado con la cooperación de elementos tan juiciosos como el P. Batllori, Mn. Jonio Pons, Luis Amorós y E. Sans y en el campo de la geografía con Jerónimo Juan.

Aunque los profundos y listas conocedores de la isla den hallar alguna falta o el conjunto es valioso, así por datos y las ilustraciones que tiene como por el cariño con el Sr. Verrié ha llevado a su labor.

Su consejo final: remitir al lector a las poesías de Costa y Ver y de María Antonia Salvaterra de Santos Oliver y a la prosa de Santos Oliver y a la es una demostración del apego de nuestros valores espirituales del amor a Mallorca.

Al conocimiento y a la adquisición de ésta y de su historia contribuirá en gran manera esta obra de la Editorial Aries

M. Villangómez i Llobera "TERRA I SOMNI". En prosa. Proleg de Miguel Botot. Editorial Moll. Pamplona

Dentro de la colección publicada por el editor intelectual que es Francisco de B. Moll, merece ser destacada la aparición de un libro de poesías "Terra i Somni" del poeta bilencés M. Villangómez.

Junto a Costa y Alcover, Landís y a Maura, a Riber y a Moll, representativos de Mallorca y a Ruiz Pablo y al propio representante de Menorca, alineada ahora la simpática voz de Villangómez, voz que como dice Ferrá, es la poesía de Ibiza que con lenguaje correcto y de plena conciencia ciudadana, pregona la lingüística

El solo hecho de que Ferrá quisiera prologar este libro de poesías de Villangómez constituye un espacio suficiente para situar al poeta bilencés en el sector de los más auténticos poetas porque Ferrá era hombre que acogiese en sus producciones el valor.

Dos directrices adoptadas en la concepción de Villangómez: una es la caracterizada por una imagen mística, envuelta entre un contorno incierto, que ofrece lugar a poesías de tipo emocional, emotivas y perfectas que, como bien se sabe, tienen un cierto carácter de desesperanza, y la otra es la de un paisaje insular de hermano.

Es entonces que la poesía de Villangómez, fiel enamorado de su tierra, se anima con el color del perfume más vivos, que reflejan la opulencia del paisaje que la poesía "Març" es que es un más representativo en este sentido y la que más nos hermana con el alma de poeta.

Con satisfacción saludamos la aparición de este poeta que se aparta de establecer aparte de su carácter histórico e intrínseco valor personal— un nuevo lazo de unión entre Mallorca y la coquetona isla de Menorca. Y auguramos que el nombre de Mariano Villangómez sea llevado a más altas producciones.

¡No lo olvide! Para artículos negros de calidad, LAS MORA... Teléfono 2335; LA PRIMERA... Teléfono 2350. Sastretería. Artículos.

Lea LA ALMUDAINA

CRONICA Deportiva



equipos visitantes

ATLETICO BALEARES IBI AL SAN ANDRES Y HUESCA HARA SU PRE- TACION EN INCA, MIEN- S EL MALLORCA SE VA A LERIDA

sada la jornada de la
cima" y calmada nueva-
e la pasión que siempre
ertan los choques ofi-
entre los rivales loca-
nos hallamos ahora ante
jornada que no deja de
su interés.

decanos isleños mar-
a Lérida para rendir vi-
al titular, en la actuali-
mandón del tercer grupo,
figura en cabeza y des-
do en la clasificación,
nés de haber ganado dos
idos en su terreno y otros
en campo contrario. Muy
probabilidades de éxito
amos al Mallorca en este
entro con los leridanos,
ser que... se refuerce la
de ataque.

San Andrés es el equipo
actuará en Son Canals,
mo que le vendrá a fa-
da, pues tiene las mis-
dimensiones—100 x 60—
el suyo de Santa Coloma,
magnífico campo de hier-
con cabida para 13 mil
onas. El San Andrés es un
po conocido, que viste
seta azul eléctrica y
rilla a listas verticales,
to a entender sus resulta-
que, al igual que en la
da temporada, tiene un
conjunto, pues se en-
ará al Atlético, teniendo
u casillero un punto po-
o, como también lo tienen
fusionados palmesanos.

cordamos que en la pasa-
temporada el San Andrés
vencer cuando jugó en
Canals—1 a 2—victoria
"invirtiose" después
do ambos equipos se en-
taron en la segunda vuel-
ta. Esta nueva visita del San
rés se espera con interés.
el campo Es Cos de Inca
enfrentándose al Constancia
ará su presentación ante
aficionados mallorquines,
uesca, potente equipo ara-
és que debe contar con un
mable conjunto, pues su-
judicarse los dos puntos
do visitó al Escoriaza y
tiene a su favor otro
o positivo, como lo tie-
los albiazules palmesa-
el San Andrés y el citado
Escoriaza.

Huesca tiene su terreno
quierego en el camino de San
esta y sus dimensiones al-
ermanan 104 x 70, siendo su
da para 2.043 personas.
camiseta encarnada y
a listas anchas vertica-
pantalón negro, al igual
el Barcelona.

presentación del Huesca
espertado viva especta-
sobre todo en Inca y
los cercanos a aquella
dución.

Campeonato de Ter- cera categoría prefe- rente

PRIMERA VUELTA

- 10 octubre Soledista Miramar Hostalets-Regional, Palma-Isleño.
- 17 Octubre Regional-Soledista, Isleño Hostalets, Génova-Palma.
- 24 Octubre Miramar Regional, Soledista-Isleño, Hostalets-Génova.
- 31 Octubre Isleño-Miramar, Génova Soledista, Palma-Hostalets.
- 7 Noviembre Regional-Isleño, Miramar-Palma.
- 14 Noviembre Génova Regional, Palma-Miramar, Hostalets-Soledista.
- 21 Noviembre Isleño-Génova, Regional-Palma, Miramar-Hostalets.

SEGUNDA VUELTA

- 28 Noviembre Miramar-Soledista, Regional-Hostalets, Isleño-Palma.
- 5 Diciembre Soledista-Regional, Hostalets-Isleño, Palma-Génova.
- 12 Diciembre Regional-Miramar, Isleño-Soledista, Génova-Hostalets.
- 19 Diciembre Miramar-Isleño, Soledista-Génova, Hostalets-Palma.
- 26 Diciembre Isleño-Regional, Génova-Miramar, Palma-Soledista.
- 2 Enero Regional-Génova, Miramar-Palma, Soledista-Hostalets.
- 9 Enero Génova-Isleño, Palma-Regional, Hostalets-Miramar.

ANTENA INQUENSE

El Huesca será el pró- ximo enemigo del Constancia

La prensa mallorquina ha coincido al señalar el magnífico encuentro jugado por el Constancia en el campo del San Andrés, en el que sólo la mala suerte y la magnífica actuación del portero Tabales privaron de los dos puntos a nuestros jugadores.

Y aún que nada ganamos con estos comentarios puesto que el partido se perdió, hemos querido recordarlo para hacer pública nuestra satisfacción al comprobar que el Constancia va encontrando poco a poco su antigua forma; y nos place que tan magníficas actuaciones tengan por escenario los campos contrarios, lejos de calor de una afición que en todo momento se ha mostrado incondicionalmente a las órdenes de nuestros colores.

Lo que haya de cierto sobre tales noticias lo podremos constatar el próximo domingo frente al potente Huesca, que será nuevo en esta plaza, y que según su clasificación en la tabla es un enemigo de respeto.

Esperemos que la contienda se deslice por cauces normales y que en la misma venza el Constancia, cosa que se hace necesaria si de verdad queremos aspirar a puestos privilegiados de clasificación.

En próximas crónicas daremos noticias de cual será la alineación del equipo local, aunque esperamos que si de verdad el equipo jugó tan magníficamente como dicen, no habrá grandes cambios.

Juan M. PALMA

NOTA DEL C. D. CONSTANCIA

Se participa a los señores socios que para el acceso al campo con motivo del partido "Constancia Huesca" del próximo domingo día 10 actual, será indispensable la presentación del recibo número 10, del corriente mes, el cual podrá ser retirado durante el domingo por la mañana en el local social o por la tarde en las taquillas del campo.

El despacho de entradas y localidades tendrá lugar a partir de hoy en el local social.

ATLETISMO

JOSE MARTORELL DE SANTA MARIA, REVALIDA POR TERCERA VEZ SU TITULO DE CAMPEON SOBRE 100 METROS LIBRES

El pasado día 3, organizado por la "Peña Gelabert", tuvo lugar en Santa María el campeonato pedestre de Baleares sobre 100 m. libres. Presentáronse tan solo dos atletas: José Marorell y Juan Vich; y como se vaticinaba, Martorell por tercera vez lograba el título, tras enconada lucha con su compañero Vich, invirtiendo el tiempo de 11 segundos y 4 décimas sobre dicha distancia.

Entre los aplausos de la numerosa concurrencia la señora doña Mercedes Mercader, esposa del Tesorero de la Peña impuso la banda de campeón a Martorell, siendo paseado en hombros por sus admiradores.

Fué muy de lamentar que no se presentasen más competidores.

A los 19 años Marorell consigue revalidar por tercera vez para su pueblo natal el título de campeón de velocidad; alto es el palmarés de Martorell, ya que a los 17 años y en el recinto de la Hipica, tres reñida lucha en las eliminatorias consiguió desbancar en la final a sus más directos rivales Pol y Castro y al año siguiente consiguió renovar el título al vencer a los mismos, pero clasificándose subcampeón Luis Castro. Hogaño no solamente ha logrado calzarse el título en los 100 m. sino que el 25 de Julio pasado y en la pista del Hispania incorporó a su palmarés el cetro de los 200 metros; pocas han sido las carreras en que ha tomado parte que no haya vencido. José Martorell es noble campeón de Baleares y el más rápido velocista del momento.

Martorell es un atleta de grandes posibilidades, pero es una verdadera lástima no se encuentren rivales dignos de inquietarle lo más mínimo y así poder rebajar sus mejores marcas sobre dicha distancia 11 segundos, 1 décima y 23 segundos y 9 deci. respectivamente.

No existiendo la Federación Balear de Atletismo, porqué no se forma una sociedad regidora de este noble deporte?

¿No habría manera de conseguirlo y apoyar como se merezca a un campeón como Martorell, digno de oponerse a Heredia, el mejor velocista de la actualidad y tal vez vencerle y lograr para Baleares un honorable puesto en los campeonatos nacionales?

La más sincera y cordial felicitación a José Martorell por haber conquistado el título y la misma hago extensiva a su preparador Salvador Ferrer.

Elogios y enhorabuena a la Peña Gelabert organizadora de dicho campeonato, y por cuyos colores corre el campeón, a la que deseamos siga cosechando nuevos laureos.

Pedgorute

Náuticas

IV CAMPEONATO "GARCÉS DE LOS FAYOS" PARA LA CLASE SNIPES EN IBIZA

Organizado por la flota divisionaria de snipes núm. 26 radicada en el Club Náutico Ibiza, se celebrará en aguas del puerto de la vecina isla el cuarto Campeonato de Snipes "Garcés de los Fayos" trofeo instituido por los entusiastas deportistas náuticos ibicencos, en agradecimiento al celo y protección dispensada al deporte náutico y en especial a las competiciones a la vela, clase snipes, por el Excmo. señor don Manuel Garcés de los Fayos y García de la Vega, cuando su actuación como Almirante Jefe de la Base Naval de Baleares.

Tan interesante regata tendrá lugar durante los días 10, 11 y 12 de los corrientes y en ella participarán las distintas flotas legalmente constituidas en Baleares correspondiendo con ello a quien con su entusiasmo y calor supo elevar al máximo la afición y suficiencia que los nautas balearicos han alcanzado entre los deportistas nacionales de la clase snipes.

La Flota de la Base Naval de Baleares, mandará a Ibiza una nutrida y selecta representación, integrada por más, patrocinando a "Castor", Moultojo, a "Bellatrix", Jauderós, a "Pollux", Dezcallar, a "Aición" y Lerma a "Rigel", estando pendiente de pequeños detalles la designación de los representantes de flotas de la Base de Aviación de Palma, Hidros de Pollensa y Club Náutico de Palma que se desplazarán a la vecina isla para disputar tan estimado trofeo.

El año 1945 se inició tal campeonato que ganó el "Ereño", del Club Náutico de Ibiza, patrocinado por Francisco Costa y Ernesto Mayans, quienes repitieron el año siguiente los mismos deportistas con el mismo bandero, quedando en posesión definitiva del trofeo, ya que para ello es condición el ganar la regata dos años seguidos o tres alternos.

El año anterior, fué el vencedor, Domingo Guasch, llevando de proel a Juan Mari, con el snipe "Aivis", también del Club Náutico de Ibiza, o sea que durante los tres años que viene corren el trofeo "Garcés de los Fayos" han sido siempre los ibicencos quienes vencieron y con ello plenamente demostrada la calidad excelente de aquellos regatistas.

Lucha y enconada, la habrá este año, pues los representantes de Mallorca, muy bien preparados y con los barcos, a punto, irán a Ibiza ganosos de hacerse con el trofeo y con ello tener la satisfacción de guardar en sus vitrinas el galardón adjetivado con el nombre estimado y a quien de nuestra región el resurgir del deporte de la vela del Excelentísimo señor Almirante señor Garcés de los Fayos.

FUTBOL

SAN JUAN-SOLEIDAD

Verdadera expectación ha despertado en San Juan y localidades colindantes el partido de Campeonato de Primera Categoría U. D. San Juan-Soledad, que se jugará el domingo próximo a las 4.15. Dada la potencialidad del equipo palmesano y en especial por esperarse que los sanjuanenses querrán demostrar su verdadera valía, ante enemigo de tal cuidado, se espera sea muy interesante este encuentro.

Para
LAVAR
SUS PRENDAS DELICADAS
NORIT
Nuevamente a la venta

SALA
AVGVSTA

MUY EN BREVE

SE OFRECERA A LA CONSIDERACION DEL DISTINGUIDO PUBLICO

Anis Miret

DE GOMA
SUMINISTROS FRAU
Artículos en general
de San Antonio, 17 - 18 - 19
Teléfono 4314

De las Islas

Pollensa

Apertura de curso. — El pasado domingo a las 12:30 horas tuvo lugar la apertura del curso 1948-49 en el Colegio de segunda Enseñanza Costa y Llobera, de esta población, a la que, además del Profesorado, asistieron las Autoridades.

El Secretario del Colegio Reverendo don Bartolomé Bennásar, dió lectura a la memoria del curso anterior, y a continuación se distribuyeron los diplomas a los alumnos premiados con Matrícula de Honor del pasado curso, y a todos los que alcanzaron premio en el Concurso Científico Literario celebrado en la festividad de Santo Tomás de Aquino.

Dirigió la palabra al público el Director del Colegio don Francisco Bonnin Aguiló. Acabado su parlamento, el señor Alcalde don Ramón Cifre Cifre, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, dió por comenzado el curso 1948-1949.

Dicho acto vióse muy concurrido.

Espectáculos. — El Capitol Cinema estrenó "Aventuras de Buffalo-Bill", en tecnicolor, por Joel Mc. Crea y Mauren O'Hara. Y de complemento "Entre dos se sufre mejor", film italiano. Programa sencillo que logró agradar.

El Teatro Novedades, bajo la dirección artística de la empresa de la Sala Astoria, de Palma, inauguró la temporada cinematográfica con el estreno de la joya "Los mejores años de nuestra vida", la película que más premios ha obtenido. ¡Qué lástima que la proyección no alcanzara el grado de perfección que el gran film requiere! Somos del parecer que, dado a la categoría de la película, ésta merecía muy bien ser pasada cuando se tuviese seguridad de perfecto funcionamiento de la máquina de proyección, puesto que si bien hemos podido comprobar que la cinta es de primerísima calidad en cambio no hemos podido apreciar muchos de sus aciertos.

El Cine Formentor ha estrenado "Solo en la noche" y "Yo soy mi rival". Programa regular.

Deportes. — Del partido de fútbol celebrado el pasado domingo en el campo de deportes del Club Pollensa, entre los equipos Sallista, de Inca, y F. C. Pollensa, hemos de limitarnos a decir que fué un encuentro accidentado... a buen entendedor pocas palabras bastan.

De sociedad. — El hogar de don Bartolomé Buades Nicotau y doña Flo Rodríguez Gómez se ha visto aumentado por el nacimiento de una hermosa niña, a la que se ha impuesto el nombre de Margarita.

Nuestra mejor enhorabuena. También se ha visto aumentado con el nacimiento de una robusta niña el hogar de don Guillermo Cerdá Sabater y doña Ana Bou Villalonga.

A la recién nacida se le ha impuesto el nombre de Ana.

Procedentes de Barcelona han llegado el estudiante de Medicina don Andrés Martínez Bauzá, don Miguel Bauzá Plomer, que cursa la carrera de abogado, y don José Mellá, que estudia Filosofía y Letras.

Felanitx

Estampas Españolas núm. 2 en el Teatro Principal. Un rotundo éxito constituyó para la Empresa del Teatro Principal la presentación de Estampas Españolas núm. 2, en la cual además de la primera figura Titina Vela, destaca Conchita Monteagudo en sus soberbias creaciones "Pampa mía", "Así", "Samba", "Zaeta" y "Río Brasileño.

Sobresalió también el gran ac-

tor cómico Emilio Naues, —hasta hoy actor de compañías de zarzuela— uno de los principales actores de esta compañía.

Gustaron Toni Canari y Gracia imitando a Cantinflas y a Pepe Blanco, respectivamente. Luisita Jordán fué también muy aplaudida.

Los bailes en el Parque. — Animados se vieron los bailes que se celebraron en el Parque Municipal de la Torre, destinados los ingresos a la Beneficencia Municipal.

Boda. — El martes, en la Iglesia de San Alfonso, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio el comerciante don Cristóbal Pomar Forteza y la simpática señorita Magdalena Pomar Bonnin.

Petición de mano. Por doña María Pujadas Barceló y non Nicolás Ticoulat Pujadas, médico dentista y para su sobrino y hermano, respectivamente, Guillermo, dentista, ha sido pedida al industrial don Bartolomé Mestre Bennasar y esposa doña María Mestre Gelabert, la mano de su simpática hija María.

La boda, D. m., se celebrará en breve.

Nuevos maestros. — En la Escuela Normal de Palma han concluido la carrera del Magisterio nuestros buenos amigos don Jaime Roselló Lladó y don Rafael Prohens Gelabert. Nuestra felicitación.

El CL aniversario de la fundación de las Hnas. de la Caridad. — Los pasados días 27, 28 y 29 tuvieron lugar en el Oratorio de las Hnas. de la Caridad los cultos organizados con motivo de cumplirse siglo y medio de la erección en nuestra ciudad del Instituto de la Caridad.

Las Misas de Comunión para los alumnos, ex alumnas y ex alumnos, celebradas respectivamente los días 27, 28 y 29, se

vieron muy concurridas, singularmente la del día 29.

Por la tarde en el patio del Colegio tuvo lugar un brillante acto de homenaje. Ocuparon la presidencia nuestras primeras autoridades juntamente con la Reverendísima Madre Superiora General y Superiora del Convento de nuestra ciudad.

Tanto la parte musical, selecta y bien cuidada, como la literaria afectuosa y sencilla, fué calurosamente aplaudida por el distinguido y numeroso público que con su presencia daba fe del aprecio y estima con que son tenidas en nuestra ciudad las Hermanas de la Caridad.

Terminado el acto literario-musical, en el Oratorio hubo solemne función eucarística de acción de gracias, plática por el Reverendo Cura Párroco, solemne Te Deum y bendición con el Santísimo.

Por la noche en la calle de la Caridad, bellamente adornada, los antiguos alumnos y familiares se reunieron en una simpática fiesta típica.

En el Parque Municipal de La Torre. — Un gran éxito obtuvo la Empresa del Parque Municipal de La Torre en su primer baile benéfico celebrado el pasado domingo.

En vista de este éxito, mañana domingo celebrará dos bailes más, también benéficos, a las 5 de la tarde y a las 9 de la noche, los cuales serán amenizados por la orquesta "Costa Azul".

Representaciones teatrales. — Se nos informa que por la Vocaría de Comedias del Centro de Arte y Cultura se está organizando la representación de dos obras teatrales que D. m. se llevarán a las tablas muy en breve.

Se tiene en cartera una comedia humorística en tres actos de Oscar Wilde titulada "La importancia de llamarse Ernesto".

Del Ayuntamiento

El señor Alcalde ha impuesto el máximo de multa, por expender leche en malas condiciones de salubridad a los vendedores siguientes:

Margarita Pascual. — Prunés, 31. La Soledad.

Esperanza Pascual. — Plaza de Coll, 4.

Francisco Camps Mulet. — San Pedro, 37.

Margarita Catalá Palmer. — Miguel Porcel, 81.

Catalina Santaballa Alfonca. — Teniente Mulct, 6.

Gregorio Artieda Aznar. — Monterrey, 23.

Todos los infractores sobre dicha materia serán severamente sancionados.

Palma 6 Octubre 1948.



tendrán el honor de

presentar

Mañana

Una maravilla en

TECHNICOLOR

El hombre de los 70.000 gestos hilarantes por segundo, en una nueva creación

DANNY KAY-VIRGINIA MAYO



Era un tímido... pero la fantasía le hizo vivir gestas dignas de un coloso

Un soñador que en alas de su imaginación le hará compartir sus truculencias adobadas con carcajadas

UN DESFILE DE BELLEZA, MUSICA Y COLOR

Si después de ver esta película no se siente abatido de tanto reír... ¡Póngase en manos del médico!

Señora...!

Señorita...!

¿QUIERE ESTAR AL CORRIENTE DE LA MODA?

Adquiera los figurines en

Librería Muntaner

Cadena, 2

Palma



VIERNES

Metro Goldwyn

Tendrá el honor de presentar

Primera Selección Especial

Tres parejas románticas en un mismo



Cuatro ases

solo film

Claudette

Colbert

Walter

Pidgeon

June

Allyson

Lionel

Barrymore

Una obra maestra de la Metro Goldwyn Mayer

Hasta el fin sigue el éxito

llador de

Aladino y la...

para maratón

La película que batido todos records

TEATROS Cines

Noticario

LIRICO

Debut de la Compañía de Francisco Bosch

Hoy jueves a las 10 noche tendrá lugar en nuestro Teatro Lírico la esperada presentación de la gran compañía de zarzuela de Francisco Bosch. El programa del debut no puede ser más sugestivo, ya que se pondrá en escena la zarzuela tanto tiempo no representada en Palma "Los calabreses", de la que hace una verdadera creación Bosch juntamente con las dos primeras tipies Carmen Caballer y Conchita Panadés; además se representará la zarzuela en un acto "Bohemios", que será cantada por el divo menor Florencio Calpe y la tipie Conchita Panadés.

Dada la enorme cantidad de solicitudes despachadas, el orden de hoy en Teatro Lírico será de los que forman época. La Empresa nos ruega llamamos público que los efectos efectuados de localidades, se reservarán únicamente hasta esta mañana a la una.

Películas nuevas

BALEAR

Reapertura y estreno de "Lo que fué de la Doores"

Hoy jueves tendrá lugar la reapertura del Teatro Balear, después de las reformas efectuadas en la entrada y vestíbulo del mismo.

Para esta solemnidad tendrá lugar el sensacional estreno de la última creación de Imperio Argentina "Lo que fué de la Doores", proyectándose simultáneamente en Protectora y Metropol.

Vibra la jota en la era en día de la siega. Mozos y mozas bailan y cantan toda la noche al ruego de las guitarras. ¡Es la fiesta de la siega! Y para Dolores, que canta y baila con más audacia y más brío que ninguna moza, es la fecha de su amor; de aquel amor con que tanto aspiró y que tantas penas abrió de causarle. Desde que un día jubilosa Dolores volvió a cantar y bailar, todos la harían por ella y para ella con una canción inamante y eterna.

"Lo que fué de la Doores" es una película donde la recia stampa española alcanza toda su grandeza. Pero también drama íntimo y fatalmente popular de una mujer aragonesa.

Variedades

IBIZA

Este salón de baile, prepara para hoy jueves a las 10 noche una velada familiar con un repertorio de números modernos entre las orquestas "Ritmo y Melodía" y "Hoters" se han cuidado de seleccionar con todo esmero. Marujilla Munar de sobra conocida ya en Palma por los éxitos logrados, actuará juntamente con las dos orquestas citadas.

Más adelante daremos a conocer al público los proyectos que la Empresa piensa llevar a cabo en esta temporada que se avienta.

RADIO BORNE Mundial VR25

Espectáculos

Teatros

LIRICO. — Debut de la Compañía de Francisco Bosch. A las 10 noche: "Los calabreses" y "Bohemios".

Cines

ACTUALIDADES. — No-Do, Imágenes, Dibujos y Documentales.

ASTURIA. — Desde las 4: "Mujeres" (estreno). No-Do, Imágenes y Dibujos en tecnicolor.

AVENIDA. — Desde las 3:15 "La dama de Shangai" (estreno) y "La honorable Catalina".

BALEAR. — A las 3:15: "Lo que fué de la Doores" (estreno) y "Las tres noches de Eva".

BORN. — "Aladino" o la lámpara maravillosa, en tecnicolor (estreno).

CAPITOL. — Desde las 3: "Aladino o la lámpara maravillosa" en tecnicolor (estreno) y "Aquellos que nos contaron".

DORADO. — Desde las 3:30: "La gran mentira" y "Viaje sin esperanza".

HISPANIA. — "Aladino o la lámpara maravillosa", en tecnicolor (estreno).

METROPOL. — Desde las 3:15: "Lo que fué de la Doores" (estreno) y "Las tres noches de Eva".

MODERNO. — A las 3:30: "El Capitán Tormenta" y "El león de Damasco".

MODERNO STA. CATALINA. Jueves y sábado desde las 9 y domingo a las 3: "El Capitán Tormenta" y "El león de Damasco".

ORIENTAL. — Desde las 3:15: "Conflicto inesperado" y "Scherazade".

PROTECTORA. — A las 4: "Lo que fué de la Doores" (estreno) y "Las tres noches de Eva".

RIALTO. — Desde las 4: "Lo que desea toda mujer" y "El Cisne negro" (estreno) tecnicolor.

VICTORIA. — Jueves y sábado desde las 9 y domingo a las 3: "El Capitán Tormenta" y "El león de Damasco".

Variedades

IBIZA. — A las 10 noche. Baile. Orquestas Hoters y Ritmo y Melodía.

OLIMPIA. — A las 10 noche. Verbena. Los ases del bugui bugui Palomo-Nini y Quique Merché. Orquestas Columbia y Medians.

TITOS. — Tarde y noche. Baile. Orquesta Los Trashumantes con Francis Ramirez.



Un gran acontecimiento artístico-teatral se aproxima. El lector ya supondrá que nos referimos a la presentación de Ulloa.

No sabemos a quien, ni en donde lo hemos oído; lo cierto es que nos enteraron que el futuro director de la Sinfónica, será Otmar Nussio.

Y a decir verdad lo sentiríamos. Pues nosotros a Ekitai Ahn, le tenemos en mucho aprecio.

"Olimpia" hoy presentará las mejores parejas de baile moderno. De ese baile moderno que no sabemos porque se le llama "baile" ni "moderno".

En nuestro pequeño mundo, se dice que Catina Valls se va a Madrid para doblar películas.

Nosotros que ya somos "mayorcitos" ni lo creemos ni lo negamos. Así es el mundo.

¿Y del "Majórica" que es lo que se dice, que ha armado tanto revuelo en las peñas artísticas?

Hoy en "Titos": jueves de moda.

Para nosotros: "jueves de trabajo". ¡Y es que los jueves tenemos tanta faena!

Unos botones para muestra: Inauguración temporada, en el Rialto; baile familiar en "Ibiza"; reapertura del Balear; sin contar con lo que hemos expuesto algo más arriba...

Y sin olvidar la presentación de Francisco Bosch, en el Lírico, con "Los calabreses".

Por cierto que estos pasados días, se armaba tales "coñas" en taquilla del mencionado teatro, que las formadas ante el kiosco, que expende sellos cerca de Correos, después de las 7 de la tarde, no tienen punto de comparación.

Paco Cabrera, el veterano actor local se halla enfermo. Así nos lo comunica una carta recibida del grupo "Majórica", y en nombre de ese Grupo y en el nuestro propio, deseamos su pronto restablecimiento.

Locura de amor
AURORA BAUTISTA-FERNANDO REY
SARA MONTIEL-JORGE MISTRAL
JESUS TORDEJUBAS-ALANUEL LUNA
JUAN ESTEBAN-RODRIGUEZ-ACERO
Director: JUAN ORDUNA

DISPUTO A LA TIERRA LA POSESION DEL HOMBRE QUE JAMAS HABIA SENTIDO ENTERAMENTE SUYO

¡POR PRIMERA VEZ JUNTOS!
Ingrid Bergman Cary Grant
ENCADENADOS

Decia La Almudaina

Hace 50 años

7 OCTUBRE DE 1898

Llamamos la atención del señor Alcalde acerca del abuso y molestias que causan al público varios granujas que acuden a la estación del ferro-carril a la llegada y salida de los trenes.

- Continúan con bastante lentitud las obras que se están llevando a cabo para el nuevo empedrado de la calle de San Felio.

-Nuestro colega "La Última Hora" denuncia en su número de anoche ciertos hechos cometidos por una embaucadora, vecina del Arrabal de Santa Catalina, con una joven del citado arrabal, la cual se halla gravemente enferma de resultas de haber tomado cierta bebida confeccionada por aquella.

Unimos nuestro voto al del colega para que las autoridades tomen cartas en el asunto.

-Se dice que la sociedad "Veloz Sport Balear" publicará un quincenal con el título de boletín de la sociedad.

Hace 25 años

7 OCTUBRE DE 1923

En una de las salas del Ayuntamiento tuvimos el gusto de admirar el cuadro del ilustre pintor don Santiago Rusiñol que por acuerdo del anterior Ayuntamiento fué adquirido a raíz del homenaje al gran artista tributado.

Dicha tela representa una vista del pueblo de Buñola y su pintoresca "Comuna", a pleno sol.

-Al ser preguntado el Alcalde señor Salas por uno de los periodistas que podría haber de cierto en los rumores circulados con alguna insistencia, respecto a la existencia de alguno que otro empleado de la Casa de la Villa que figuraba en nómina sin prestar servicio alguno, contestó que hasta la fecha no ha podido comprobarse nada en absoluto, si bien había encargado a varios de sus compañeros de Consistorio la averiguación de lo que pudiera haber de cierto.

-Melilla. - Referencias de los indígenas, aseguran que en los últimos bombardeos sobre los zocos enemigos, hubo diez muertos y cincuenta heridos y una pérdida de setenta cabezas de ganado.

-Melilla. - Mañana marcha a Gijón el Jefe del Tercio, señor Franco.

TEATRO BALEAR HOY Reapertura Sensacional estreno

REY SORIA FILMS presenta ¡UNA JOTA ETERNA... Y UN AMOR SANGRIENTO Y FATAL!

Imperio ARGENTINA en

LO QUE FUE DE La DOLORES

Director BENITO PERDOJO. Producción RICARDO NUÑEZ

Proyecciones simultaneas en

PROTECTORA -- METROPOL

PALACIO Industrial DEL MUEBLE

MUEBLES DE TODOS LOS ESTILOS DESDE LA MAS ALTA CALIDAD A LAS MAS ESTRICTA ECONOMIA

Visiten nuestros escaparates y exposiciones interiores

Avenida Alejandro Rosselló, 115. -- PALMA

NOTICARIO LOCAL

CUPON DEL CIEGO

Sorteo del día 6

Núm. 140

ESTACION PREVENTORIAL DE SON SERRA

Ha dado comienzo el segundo turno de la Estación Preventoria de Son Serra.

En este turno además de la enseñanza de gimnasia, religión, lecciones patrióticas y canto tendrá por la mañana y por la tarde clases de primera enseñanza y cultura general.

La Estación Preventoria, como uno de los organismos más sobresalientes del Frente de Juven-

tudes "la obra predilecta del Caudillo" cumple con la gran misión de que la juventud de España sea sana de cuerpo y alma y esté preparada culturalmente para el día de mañana; así es como ese grito de "Arriba España" no es un eco sino una realidad.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Llegó de Ciudadela el vapor correo "Ciudadela". De Barcelona la motonave postal "Ciudad de Palma". De Valencia e Ibiza el vapor correo "Rey Jaime I".

Salió para Barcelona la motonave postal "Ciudad de Palma". Han sido despachados: Para Valencia el pallebot "Rada de Alicante". Para Alicante el pallebot "Cala Gal". Para Ibiza la balandra "Joven Teresa". Para Santa Pola el pallebot "Félix Martí".

MUSICALES

GRAN EXITO DE OTMAR NUSSIO

Reafirmose ayer tarde el éxito conseguido en la noche anterior por Otmar Nussio al interpretar, en colaboración con nuestra Orquesta Sinfónica bajo la experta batuta del maestro Ekitai Ahn el delicioso "Concierto en re mayor" de Mozart cuya belleza intrínseca tuvo un magnífico ejecutante con dicho artista. Las elegantes y espirituales páginas que encierra dicho Concierto encontraron con Otmar Nussio, un fiel intérprete, fino, a la par que elegante y lleno de honradez musical. Tuvo una feliz interpretación, viéndose interrumpida la ejecución del mismo por los aplausos al terminar el primer tiempo. Llegando a ser apoteósica la ovación que se le tributó al final del mismo, a la que correspondió repitiendo el Allegro con que termina dicha obra. Gran éxito el de Otmar Nussio.

El éxito también fué para la orquesta y su director con las demás obras que integraban el programa, principalmente con la Cuarta Sinfonía de Tschokowsky y la Marcha Húngara de la Damnation de Faust siendo premiadas todas ellas con grandes ovaciones principalmente esta última, que dada la insistencia de aquellos fué galantemente bisada, constituyendo un gran éxito para nuestra agrupación orquestal y su maestro director Ekitai Ahn.

P. p.

Vichinsky asiste a la sesión del Consejo de Seguridad

En ella se tratará del caso de Berlín

París.— Con asistencia del jefe de la delegación soviética Vichinsky, ha comenzado a las 10 y media de la mañana de hoy la sesión del Consejo de Seguridad, en la que se trató de la cuestión de Berlín.

La representación norteamericana hizo constar seriamente, que nunca se rendirán los Estados Unidos a Rusia en Berlín, aunque ofreció asistir a una reunión de la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores, para tratar de todos los problemas alemanes, en el momento en que el bloqueo de la capital alemana fuese levantado incondicionalmente.

El representante norteamericano acusó a Rusia de utilizar un acto de agresión y una amenaza hostil para imponer su bloqueo a la capital alemana.

Dió a entender, además, que si fuera necesario, los Estados Unidos estarían dispuestos a emplear la fuerza para mantenerse en Berlín y defender a los berlineses.— Efe

París.—La reunión de hoy del Consejo de Seguridad tuvo que empezar 20 minutos más tarde de la hora fijada pa-

ra su comienzo, para esperar la llegada del delegado Vichinsky.

La decisión de éste de asistir a la reunión, contrario a su anuncio de retirarse de las deliberaciones, se interpreta como un acto propio de táctica rusa; es decir, de sentarse en su puesto y permanecer callado durante el debate, para cuando someta la resolución final, presentar el veto.— Efe

París.—Al llegar Vichinsky al Palacio de Chaillot negó a hacer declaraciones a los periodistas, gritando preguntas: «¡No! ¡No! ¡No!»

Ante la insistencia de representantes de prensa limitó a decir más cordialmente: «No puedo explicar posición ahora. Lo haré en próxima reunión».

Entre los muchos rumores que circulan por los pasillos de la ONU existe el de que Gromyko se encuentra en un momento de París procedente de Moscú.— Efe

INSTALACION FRIGORIFICA para pequeña industria, restaurante, bar, similar. Teléfono 1289.
GESTORIA CORT. Gestión de pasaportes para el Extranjero. Godec. 25.

ALMACENES CHEZA

Invitan a su distinguida clientela y al público en general a visitar su

Exposición

Otoño - Invierno

durante los días 10, 11 y 12 del actual.

TEATRO Lirico

Magno acontecimiento artístico
HOY A LAS 10 NOCHE

Presentación de la

Gran Compañía Lirica

de

Francisco Bosch

BOHEMIOS

por

Florencio Calpe - Conchita Panades
y Manuel Bustamante

Los Calabreses

por

Conchita Panades, Carmen Caballero, Francisco Bosch y Joaquin Torro

Al terminar la función habrá servicio de tranvías para Porto-Pi, Son Roca, Pont d'Inca, Circunvalación.

Esta mañana, de 11 a 1, despacho de localidades en taquilla.

OLIMPIA

HOY A LAS DIEZ

GRAN VERBANA

Presentación de los ases del bugui-bugui

Palomo - Nini
Quique - Merche

con las afinadas orquestas

COLUMBIA y MELODIANS

SABADO PROXIMO:

Formidable DEBUT de la compañía de

TITINA VELA

Anuncios breves

EN AMERICA. Pasaportes, Informaciones, tramitaciones y gestiones. Delegaciones en Buenos Aires, Brasil, Chile, Cuba, México, Uruguay y Venezuela. **GESTORIA MUNDIAL.** Jardines de la Glorieta. Frente Teatro Lirico. Palma de Mallorca.

MAQUINAS Escribir-Sumar-Calculador. Cambiamos y reparamos. Vallori. 8. Tno. 3554.

ALQUILO casa amueblada en San Agustín. Cerca parada tranvía. Teléfono 2955.

CASA CANET. Pastelerías. Cordelería, 50. Unión, 31. Bolsería, 8. Teléfono 1824.

EXTENSO SURTIDO jabones desde 0'45 céntimos pastilla. Sal La Roca, Cordelería, 54.

BODAS, BAUTIZOS. Granja Sulza. Plaza Arzobispo Miralles, 11 y 12.

DISPONGO de gran local inmejorable situación y me asociaría con persona formal que aporte una negociación. Teléfono 1621 y razón en esta Administración.

TEATRO PRINCIPAL VIERNES

A LAS 6'30 TARDE Y 10'30 NOCHE

MAXIMO ACONTECIMIENTO
ARTISTICO - TEATRAL

Presentación de la gran Compañía de Arte Dramático

Alejandro Ulloa
con Mercedes Collado

Estreno del drama de D. JOAQUIN DICENTA

HERNAN CORTES

EL MAXIMO ACONTECIMIENTO
TEATRAL DEL AÑO

PRONTO:

MARCOS REDONDO

Blenorragia

Consultorios:

HERMANOS ALOM
Ex Alumnos de los Hospitales de la Facultad de Medicina de París. **Enfermedades de la Piel y Venéreas.** Avda. A. Rosselló, núm. 117. Teléfono 2321. C. Rubí, 2. Entlo. (Esquina con el Sindicato). - Dezoallar y No. 2.º (Esq. Olmos).

Decretos de convocatoria de elecciones...

(Viene de la 1.ª)

Estado, debiendo mediar por lo menos treinta días entre la fecha de la convocatoria y la que se fije para comienzo de las votaciones que se verificarán en tres dominios consecutivos.

Son electores: 1. para la designación del tercio de representación familiar todos los vecinos del respectivo municipio mayores de veintidós años, o menores emancipados que hayan cumplido los veintidós años, varones o mujeres, incluidos en el censo electoral de cabeza de familia.

2. para la designación del tercio de representación sindical, los españoles de uno y otro sexo, varones y mayores de 21 años, o de 18 años caso de estar emancipados, que se hallen afiliados a la organización sindical, mediante la inscripción directa a alguna de las entidades radicantes en el término municipal y que hubiesen sido notables compromisarios al efecto.

3. para la designación de tercio representativa de entidades económicas culturales o profesionales, los vecinos que ostenten la cualidad de concejales electos por los grupos anteriores.

Todo elector tiene derecho y la obligación de votar, pudiendo ex-

cusarse únicamente de hacerlo los mayores de 70 años, los impedidos físicamente, los clérigos y religiosos, los Jueces de primera Instancia municipales y comarcales en sus respectivas demarcaciones y los notarios en el territorio del colegio a que pertenezcan.

Son elegibles para el cargo de concejal todos los españoles, varones o mujeres, vecinos del respectivo municipio mayores de 23 años que sepan leer y escribir y en quienes concurren además las particularidades de: la de ser elegidos en representación de la institución familiar se requiere inexcusablemente la condición de cabeza de familia; para serlo como representante de la organización sindical, hallarse afiliado a la misma; para serlo en concepto de representante de las entidades económicas culturales o profesionales, pertenecer como miembro a cualquiera de ellas.

También determina el Decreto las condiciones de incapacidad para el cargo de concejal, entre los que se encuentran los funcionarios en activo de la respectiva entidad local y los empleados de servicios por ella municipalizados; los que estén interesados en contratos o suministros con cargo a fondos públicos dentro del término municipal; los que tengan n tablada contienda judicial o administrativa con el Ayuntamiento o con el establecimiento dependiente del mismo, y los abogados y procuradores que se dirijan o representen en el litigio; los industriales socios colectivos, gerentes, directores, consejeros o empleados de sociedades o empresas que produzcan o suministren artículos municipalizados o presten servicios análogos a los municipios y los que desempeñen cargos semejantes en empresas concesionarias de servicios municipales.

Tampoco pueden ser elegidos concejales los comprendidos en el artículo tercero de la ley electoral de 1907.

La elección del tercio de concejales de representación familiar se verificará mediante la emisión de sufragio igual directo y secreto por los vecinos inscriptos en el censo electoral de cabeza de familia formado por la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística, cada término municipal constituirá un solo distrito electoral con la división en secciones que sirvió de base para la confección del censo de cabezas de familia de 1945.

En el término de cinco días a partir de la publicación del Decreto de convocatoria celebrarán sesión las Juntas municipales del censo electoral con el fin de designar los locales donde hayan de instalarse los colegios electorales, en las puertas de los cuales se harán exponer las listas de electores correspondientes a cada sección.

Solo podrá ser elegido válidamente concejal quien previamente haya sido proclamado candidato y aparezca incluido con tal carácter en la lista municipal del censo.

Serán nulos y no podrán computarse a ningún efecto los votos emitidos a favor de quien no figure en la citada lista.

Cada elector podrá votar consignándolo al efecto en la correspondiente papeleta tantos nombres de la lista de candidatos proclamados cuantos sean los concejales que hayan de elegirse por el respectivo distrito.

Serán proclamados candidatos por el grupo de cabezas de familia los vecinos que lo soliciten por escrito en la Junta Municipal del Censo o sean a la misma propuestos por quienes estén facultados para ello en el tiempo que media desde la convocatoria de las elecciones hasta quince días antes del señalado para su celebración y cumplan alguno de los requisitos siguientes. Estar desempeñando o haber desempeñado el cargo de concejal en el propio Ayuntamiento durante un año como mínimo, ser propuesto por dos Procuradores o ex Procuradores en Cortes representantes de las corporaciones locales de la provincia; por tres diputados o exdiputados provinciales o por cuatro concejales o exconcejales del mismo Ayuntamiento; ser propuestos por vecinos de cabeza de familia incluidos en el Censo electoral del respectivo distrito en número no inferior a la vigésima parte del total de los electores.

La proclamación de candidatos se verificará por la Junta Municipal del Censo en sesión pública celebrada el domingo anterior al señalado al de la elección a las diez de la mañana.

En el siguiente día al que tenga lugar la proclamación de candidatos la Junta Municipal del Censo confeccionará una lista con cusaiva de todos ellos que permanecerá expuesta al público en el tablón de edictos hasta la fecha señalada para la elección.

Los candidatos proclamados tendrán derecho a presenciar todas las operaciones electorales por sí o mediante apoderado, a nombrar un interventor y un suplente por cada sección, y a formular las reclamaciones y deducir lo re-

curios que estimen conveniente. La proclamación de candidatos equivale a su elección como concejales en los distritos donde el número de aquellos no sea superior a estos.

También determina el Decreto las condiciones que han de reunir el presidente, los dos adjuntos y los interventores de cada mesa.

El presidente y los adjuntos además de ser electores en la sección en que actúen y saber leer y escribir, deberán poseer un título académico o profesional, o ser beneficiario del Régimen de protección a familias numerosas o esta afinado en el municipio de que se trate o ejercer en el término actividades de carácter agrícola, industrial o mercantil.

Dentro de los quince días siguientes a la publicación de convocatoria los Alcaldes de toda España propondrán a las Juntas Municipales los electores que juzguen más idóneos para desempeñar los cargos de presidente y adjuntos de cada una de las secciones.

Las mesas estarán definitivamente nombradas ocho días antes del señalado para la elección.

La mesa compuesta del presidente y dos adjuntos se constituirá a las ocho de la mañana del día fijado para la votación y desde la indicada hora hasta las nueve examinará las credenciales que los interventores presenten, admitiendo a estos, si proceda al ejercicio del cargo.

La votación dará comienzo a las nueve en punto de la mañana, continuando sin interrupción hasta las cinco de la tarde.

El jueves siguiente a la elección la Junta Municipal del Censo llevará a cabo sesión pública que dará comienzo a las 10 de la mañana y se prolongará sin interrupción todo el tiempo que sea necesario para el escrutinio general en el que se quedarán refundidos los parciales de las distintas secciones.

Caso de empate entre candidatos, se resolverá en favor del candidato de mayor edad.

El número de compromisarios sindicales será igual al decuplo del de concejales que deban elegirse por su grupo en el respectivo municipio.

Siempre que sea posible la designación de compromisarios sindicales se llevará a cabo en forma que el número total de éstos distribuya equitativamente entre las distintas categorías profesionales y unidades económicas.

Los compromisarios sindicales serán designados por el procedimiento de elección de segundo grado previsto en el Decreto de 17 de julio de 1943 sobre provisión de jerarquías en las unidades sindicales.

La elección de compromisarios sindicales deberá hacerse el miércoles siguiente al domingo señalado para la de los concejales de representación familiar.

Cada compromisario podrá votar por papeleta y secretamente tantos nombres de los incluidos en la certificación de candidatos proclamados cuantos sean los concejales que hayan de designarse.

Para la elección de los representantes de entidades de derecho el Decreto que en todos los Gobiernos Civiles se abrirá un registro especial de las entidades económicas, culturales y profesionales que deban sus miembros respectivos participar en la elección. Dichas entidades deberán sol-

licitar su inscripción en el registro dentro del término de ocho días contados desde el día siguiente al de la publicación del Decreto de convocatoria, sin necesidad de acreditar otro requisito que el de llevar como mínimo un año de existencia legal.

El número de miembros de esta clase ha de ser igual o superior a la tercera parte del total de vecinos cabezas de familia inscriptos en el censo.

Caso de que no alcancen, los Gobernadores decidirán los puestos que deban ser adjudicados, cubriendo el resto con vecinos de reconocido prestigio en la localidad.

Para la elección de estos representantes de entidades será aplicable lo dispuesto a la de los concejales representantes de la organización sindical sin otra variación que la de entenderse sustituida la denominación de compromisario por la de concejales.

Asimismo el Decreto trata también de los recursos contra la validez de la elección y afirma que todo español que se halle en pleno goce de derechos civiles y políticos y tenga la cualidad de elector podrá impugnar la elección interponiendo en el término de cinco días desde que ha tenido lugar la proclamación del grupo de concejales ante la Audiencia Provincial respectiva recurso de nulidad que habrá de fundarse en indicio grave de procedimiento de encarecer los concejales proclamados de las condiciones precisas de hallarse incurso en alguno de los casos de incapacidad.

Transcurridos sesenta días desde la última votación se reunirán en la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Alcalde los concejales proclamados y se dará lectura a los informes y apellidos de los concejales electos, todos los cuales prestarán juramento ante el Alcalde quedando así posesionados de su cargo y constituidos provisionalmente los Ayuntamientos.

En la misma sesión resolverá la Corporación acerca de las condiciones legales de los proclamados y quedará constituida definitivamente la Corporación.

El mandato de los concejales durará seis años renovándose los Ayuntamientos por mitad cada tres.

La primera renovación trienal afectará alternativamente y dentro de cada grupo a los concejales ejercientes de mayor y menor edad hasta que se complete el número de los que deben cesar.

En todo lo no previsto en el presente Decreto regirán las disposiciones de la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907. —Cifra.

BILLAR

EL ESPAÑOL VENTURA DEBROTA AL PORTUGUES PERERA

Buenos Aires, 6.— En el Campeonato Mundial de Billar a tres bandas, el español Antonio Ventura venció al portugués João Pereira por 50-45.

El argentino José Bonomo ganó a su compatriota Ricardo por 50-44.—Alfil.

LICEO MUSICAL

CALLE DE MONTENEGRO, 6-2.º

Enseñanza elemental, superior, y perfeccionamiento de las asignaturas: teoría, solfeo, dictado musical, armonía, piano, violín, violoncello, y del canto, por los profesores Francisco Baell, Antonio Torrandell, Jaime Mas Porcel, Gabriel Juan, Umberto Bisi, Alberto Montaner y Juan Nadal.

MATRICULA: Desde el 1.º de Octubre en el mismo local del Liceo, de 11 a 13 y de 17 a 20. APERTURA DE CURSO: Día 16.

RIALTO

HOY JUEVES

Solemne inauguración de la temporada

La más emocionante historia en los anales del amor, del oro y de las aventuras



Nunca un pirata desplegó con tanta furia su espada como TYRONE POWER para conquistar el corazón de Maureen O'Hara

PROXIMO ESTRENO

Charles Boyer - Ann Blyth

en

¿.....?

ORIENTAL

HOY

Conflicto inesperado

por AMADEO NAZZARI

Scherezade

(Technicolor)

por IVONNE DE CARLO

MODERNO

HOY

El Capitán Tormenta

y

El León de Damasco

"Al Gobierno de Franco, fuertemente anticomunista, debe dársele oportunidad de combatirlo"

«Espero que la política hacia España, cambie radicalmente»

Declaraciones de Gurney después de su visita al Generalísimo

Washington, 6. El Senador republicano Chan Gurney, Presidente del Comité de Asuntos Militares de la alta Cámara de Estados Unidos ha recomendado que España sea incorporada a la alianza militar europea contra el comunismo y que le autorice al mismo tiempo el participar en el programa de recuperación europea.

Gurney en una entrevista con la prensa, manifestó que había hablado en Madrid con el Generalísimo Franco, comprobando que se trata de un hombre afable que sabe lo que está haciendo.

El Senador dijo que tuvo una visita "de lo más agradable" en España y que los españoles "no están pidiendo favores".

Agregó que se trata de un pueblo orgulloso de sí mismo que rehúsa pedirlos.

Sin embargo, declaró que se le hizo evidente por la actitud de los funcionarios españoles que aceptarían con agrado la ayuda de la administración de la cooperación económica y que hay muchas cosas que la economía española necesita adquirir con urgencia.

Recomendó un completo acercamiento con España tan pronto como sea posible, pero dentro de la estructura de las Naciones Unidas.

Agregó que no podía comprender como España y Estados Unidos no han podido acercarse una a otra anteriormente y que desde el punto de vista práctico no debía dejarse obstáculo sin remover para mejorar las relaciones existentes entre los Estados Unidos y España.

Cuando se le preguntó si eso no chocaría con la anunciada política de los Estados Unidos o "apoyar a las democracias", Gurney contestó que en su opinión el mayor peligro actual en el mundo es el comunismo y que si los países están del mismo lado en esa batalla, deben existir mejores relaciones entre ellos.

Añadió que espera que cambie la política actual hacia España si triunfan los republicanos en las elecciones del próximo mes de Noviembre.

Sin embargo, hizo hincapié en que no había hablado de este asunto con el candidato

presidencial republicano, Thomas Dewey.

Gurney siguió diciendo que no sabe si el reconocimiento total de España podrá lograrse en el curso del período actual de reuniones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, pero hizo nuevamente hincapié en

que, en su opinión esto debe hacerse cuanto antes.

Dijo luego que el Gobierno de Franco es fuertemente anticomunista y como tal debe dársele oportunidad de cooperar con el mundo occidental en la contienda contra el comunismo.—Efe.

CONSTITUCION APOSTOLICA SOBRE LAS CONGREGACIONES MARIANAS

CON PLENO DERECHO SON VERDADERA ACCION CATOLICA

Ciudad del Vaticano.— Con el título de "Bis Secularis Die" Su Santidad el Papa Pío XII, ha firmado una interesante constitución apostólica sobre las Congregaciones Marianas. El Padre Santo comienza el documento con su felicitación a las Congregaciones con motivo del bicentenario de la bula áurea de Benedicto XV, relativa a dichas congregaciones. Después de exponer las razones por las que la Santa Sede ha mostrado siempre tanta estima a las Congregaciones Marianas, pondera la eficacia de la labor apostólica de las congregaciones y alaba particularmente la fraternal colaboración que siempre prestaron a otras obras. "Así, pues—dice—y porque a ellas convienen todas las normas de la clásica definición de Acción Católica, no puede negárseles que con pleno derecho son verdadera acción católica, bajo las banderas de la Virgen Santísima, no obstante sus notas peculiares que deben íntegramente conservar precisamente como garantía de su eficacia".

Seguidamente, Su Santidad precisa los siguientes puntos que deben ser observados "cuidadosamente por todos".

1.—Las congregaciones marianas son asociaciones religiosas erigidas, constituidas y colmadas de beneficios para la misma Iglesia.

2.—Para que una congregación sea legítima basta que esté erigida conforme a las normas establecidas, e incorporadas a la Prima Primaria, únicamente al efecto de lo-

grar las indulgencias concedidas.

3.—Puesto que son tan actuales y necesarias, deben, por voluntad de los Sumos Pontífices, conservar intactas sus leyes y modo de ser.

4.—Se recomiendan encarecidamente las reglas comunes.

5.—Como las demás organizaciones de carácter apostólico, dependen de la jerarquía eclesiástica.

6.—En el apostolado externo tienen sus normales relaciones con los ordinarios y párrocos correspondientes.

7.—En la vida íntima de la congregación, los directores de la misma tienen plena potestad.

8.—Son Marianas, no sólo por su titular primario, más sobre todo por su espíritu y por la total consagración que de sí misma hace cada congregante a la Madre de Dios.

9.—Son asociaciones para seculares.

10.—Los congregantes deben ser, por tanto, ejemplares en su vida y en su apostolado.

11.—Entre los fines primarios de la congregación debe contarse el apostolado.

12.—Finalmente, puesto que están en el mismo plano que las demás organizaciones católicas, no es necesario que cada una de los congregantes dé a ellas su nombre.

Termina Su Santidad con las acostumbradas frases con firmatorias y conminatorias fechando el documento en Castelgandolfo.—Efe.

FUTBOL

WATSON DEBIA FIRMAR ANOCHE POR EL REAL MADRID

Madrid, 6.— Probablemente esta tarde quedará arreglado entre el Real Madrid y el jugador de fútbol británico, Watson, la firma del contrato, por el que este jugador, quedará a las órdenes del entrenador Mister Keeping.—Alfil.

BOXEO

LUIS FERNANDEZ Y NARDECCHIA PELEARAN EN PARIS

París, 6.—El día 18 del actual se disputará en el Palacio de los Deportes de esta capital el combate de boxeo entre el español Luis Fernández y el italiano Nardecchia.—Alfil.

Los E.E. U.U. combatirán en Europa si Rusia pone en marcha sus ejércitos hacia Occidente

Esa promesa eventual necesita la aprobación del Congreso

Washington, 6.— Los funcionarios militares diplomáticos han encontrado el apoyo del Congreso para un plan destinado a enviar ayuda militar a la Europa occidental, según anuncia la Agencia United Press.

Este plan—añade—supone, no solo una rápida reanudación de los envíos militares, sino la idea de una promesa

eventual de que los Estados Unidos combatirán en Europa si Rusia pone en marcha sus ejércitos hacia el Oeste.

La última aprobación de este programa ha sido por el Presidente de la Comisión de Servicios Armados del Senado, Chan Gurney, y Vanderberg, así como otros Senadores, que la promesa de la ayuda militar norteamericana podría servir para detener el empuje soviético en la Europa occidental.

Tanto el envío de ayuda como la garantía militar necesitan la aprobación del Congreso.—Efe.

El complot contra Perón

UN GRUPO DE ANARCO-COMUNISTAS ERAN LOS DESIGNADOS PARA LLEVARLO A CABO

Buenos Aires, 6.—El Juez federal Oscar Palma Beltrán, ha declarado que el complot descubierto recientemente tenía por objeto además de asesinar al Presidente Perón y a su esposa, sembrar la discordia entre los Sindicatos mediante la influencia del dirigente obrero Cipriano Reyes y apoderarse del Gobierno durante la confusión.

El Juez ordenó el traslado a otra prisión de catorce personas aun detenidas contra quienes se celebrará juicio.

Manifestó que no solicitará la extradición del ciudadano norteamericano John Griffith, ex Agregado Cultural a la Embajada norteamericana que actualmente se encuentra en Montevideo.

Finalmente dijo que todos los detenidos habían confesado su participación en el complot y que un grupo de anarco-comunistas eran los designados para iniciar el movimiento junto con quinientos hombres de los obreros de frigoríficos y que uno de sus primeros actos era apoderarse de la radio.—Efe.

Firme actitud...

(Viene de la 1.)
mientos han demostrado que cada una de las nuevas restricciones formaban parte de un plan de coacción preparado de antemano.

EL CONSEJO DE SEGURIDAD SUSPENDIO EL DEBATE SOBRE EL PROBLEMA DE BERLIN

París, 6. El Consejo de Seguridad ha suspendido el debate sobre el problema de Berlín esta tarde.

Las deliberaciones no se reanudarán probablemente hasta la semana próxima, con el fin de dar a la Unión Soviética una ocasión para que acepte la propuesta de las potencias occidentales y se ponga fin a la crisis de Berlín.

Esta propuesta es: Discusión en la Junta de Ministros Exteriores del problema de Alemania en general, una vez que haya sido levantado, el bloqueo de Berlín.

Después de haber escuchado a los Delegados de Estados Unidos, Inglaterra y Francia, el Presidente del Consejo, Dr. Bramuglia, propuso que el Consejo pase a un período intermedio de espera.

No dió detalles y agregó únicamente que la próxima reunión para tratar sobre Berlín será convocada por el Presidente en el momento oportuno.—Efe.

Marshall ha tratado con Bevin y Schuman el asunto de España

Nueva York, 6.—El "The New York Times" informó que los Estados Unidos intentando lograr la cooperación de Gran Bretaña y Francia para que sea derogada la decisión de la ONU de 1946, de pedir a los miembros de la ONU que se abstengan de apoyar a los miembros de sus jefes de misión en España.

Añade que Marshall trató el asunto con Bevin y Schuman, quienes mostraron vacilantes, probablemente por el temor a las repercusiones que habría de tener en el seno del partido laborista británico y del Expectorista francés su conformidad.

El periódico dice, por lo tanto, que la gestión por Marshall se consideró como el primer paso hacia la rehabilitación internacional de España.—Efe.

¿Posibilidad de arreglo en la cuestión de Palestina?

París, 6. En una conferencia de prensa el ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno de Israel, Smertok, se refirió a la cuestión de Palestina, las posibilidades de que se resulten negociaciones directas entre los árabes y judíos.

Es cuestión de tiempo—Agregó que los judíos no den aceptar el informe de Bernadotte, "ni siquiera se se de discusión" y que creía la propuesta de ceder Naqura a los árabes bastaría por sí sola para hacerla inaceptable.

Declaró después que la prueba para hacer de Jerusalén una ciudad internacional violaba la soberanía israelita, y que que se podría hacer esa ciudad amurallada bajo un régimen internacional.

Terminó diciendo que probablemente los judíos solicitarán admisión en las Naciones Unidas durante la actual Asamblea General.—Efe.

Se ha declarado el estado de alarma en los depósitos franceses de carbón

París, 6. Después de una reunión de tres horas y media, el Gobierno ha publicado un comunicado oficial en el que se dice tan solo que se han discutido "las repercusiones eventuales" de la huelga de los mineros de carbón sobre la economía de la nación y que se había declarado el estado de alarma en los depósitos de carbón.

Dice finalmente que continúan las negociaciones con los representantes del sindicato.—Efe.

LOS TRABAJADORES CRISTIANOS NO HAN VUELTO AL TRABAJO

París, 6. — Los primeros informes que se reciben hoy de las zonas mineras del Norte de Francia indican que los trabajadores pertenecientes a los sindicatos

cristianos no han vuelto a los pozos, contrariamente a lo que se esperaba.

Los dirigentes locales de esos sindicatos manifiestan que están esperando instrucciones de su central de París, pero se cree que el temor a incidentes es lo que mantiene apartados de su tajo a esos mineros.

Los afiliados a los sindicatos cristianos representan el diez por ciento del total de los trabajadores del subsuelo.

Por falta de carbón, cuatro centrales eléctricas del Norte de Francia han dejado de trabajar.

La agrupación urbana Lila-Roudrik-Torcino, sigue sin alumbrado y varias localidades de la región sufren la amenaza de quedar sin agua.—Efe.

RADIO BORNE
Eterson SACOL